



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash  
2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Abogada

**AUTORAS:**

Abarca Damian, Yda Amparo ([orcid.org/0009-0004-8261-0335](https://orcid.org/0009-0004-8261-0335))

Sota Maldonado, Ysabel Gabriela ([orcid.org/0009-0000-5928-6697](https://orcid.org/0009-0000-5928-6697))

**ASESOR:**

Mg. Saavedra Vera, Cesar Orlando ([orcid.org/0000-0002-2997-9131](https://orcid.org/0000-0002-2997-9131))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho de Familia, Derechos Reales, Contratos y Responsabilidad Civil

Contractual y Extracontractual y Resolución de Conflictos

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA – PERÚ**

**2024**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, SAAVEDRA VERA CESAR ORLANDO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023", cuyos autores son ABARCA DAMIAN YDA AMPARO, SOTA MALDONADO YSABEL GABRIELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 26 de Noviembre del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
SAAVEDRA VERA CESAR ORLANDO <b>DNI:</b> 45034351 <b>ORCID:</b> 0000-0002-2997-9131	Firmado electrónicamente por: CSAAVEDRAVE el 09-12-2024 18:45:21

Código documento Trilce: TRI - 0922278





**Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, ABARCA DAMIAN YDA AMPARO, SOTA MALDONADO YSABEL GABRIELA estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
YSABEL GABRIELA SOTA MALDONADO <b>DNI:</b> 16003906 <b>ORCID:</b> 0009-0000-5928-6697	Firmado electrónicamente por: YSOTA el 26-11-2024 14:52:11
YDA AMPARO ABARCA DAMIAN <b>DNI:</b> 09628033 <b>ORCID:</b> 0009-0004-8261-0335	Firmado electrónicamente por: YAABARCA el 26-11-2024 17:01:23

Código documento Trilce: TRI - 0922277

## **Dedicatoria**

Dedicamos este estudio a nuestros queridos hijos, quienes han sido un apoyo inquebrantable en nuestro camino. Agradecemos infinitamente el amor y el apoyo a nuestros amados padres que, sin su amor y apoyo, este logro no habría sido posible.

**Las autoras**

## **Agradecimiento**

Agradecemos a Dios por iluminar nuestro camino y darnos fuerzas en los momentos difíciles de nuestra vida. También queremos expresar nuestra gratitud hacia nuestro asesor de tesis, Mg. Cesar Orlando Saavedra Vera, por su dedicación, paciencia y apoyo constante en el desarrollo de nuestra tesis.

**Las autoras**

## Índice de Contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria de autenticidad del Asesor .....	ii
Dedicatoria de originalidad de las Autoras .....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de gráficos.....	viii
Resumen .....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. METODOLOGÍA .....	11
III. RESULTADOS.....	16
IV. DISCUSIÓN.....	37
V. CONCLUSIONES .....	41
VI. RECOMENDACIONES .....	42
REFERENCIAS .....	43
ANEXOS.....	48

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Categorías y Subcategorías.....	12
<b>Tabla 2.</b> Características de las madres de niños menores de 3 años.....	13
<b>Tabla 3.</b> Características de los funcionarios que trabajan en la Municipalidad.....	13
<b>Tabla 4.</b> Conocimiento de la anemia a través de las madres de familia. ....	17
<b>Tabla 5.</b> Factores negativos frente a la incidencia de la anemia .....	17
<b>Tabla 6.</b> La aplicación de la ley para menguar la incidencia de la anemia .....	17
<b>Tabla 7.</b> Madres que llevarían a su niño a un centro de salud.....	18
<b>Tabla 8.</b> Dificultades de madres para alimentar correctamente a sus hijos .....	19
<b>Tabla 9.</b> Grado de instrucción de las madres de niños con anemia.....	19
<b>Tabla 10.</b> Estado Civil de las madres de niños con anemia.....	20
<b>Tabla 11.</b> Madres que tienen conocimiento de la anemia.....	21
<b>Tabla 12.</b> Madres con / sin apoyo de Programas sociales.....	22
<b>Tabla 13.</b> Madres con / sin conocimiento que alimentos contienen hierro .....	23
<b>Tabla 14.</b> Madres con / sin servicio de agua potable para consumo .....	24
<b>Tabla 15.</b> Funcionarios con/sin conocimiento de la Ley N° 26518.....	26
<b>Tabla 16.</b> Funcionarios con/sin conocimiento de la ley N° 26518.....	26
<b>Tabla 17.</b> Causa de la anemia según los funcionarios.....	27
<b>Tabla 18.</b> Consecuencias de la anemia según los funcionarios .....	28
<b>Tabla 19.</b> La municipalidad trabaja integradamente para combatir la anemia .....	29
<b>Tabla 20.</b> La municipalidad apoya a los niños con anemia .....	30
<b>Tabla 21.</b> La municipalidad apoya a los niños con anemia .....	31
<b>Tabla 22.</b> El Estado apoya a los niños menores de 3 años con anemia.....	32
<b>Tabla 23.</b> Acciones que toma la municipalidad con los niños con anemia.....	33
<b>Tabla 24.</b> Recomendaciones para contrarrestar el alto índice de anemia .....	34
<b>Tabla 25.</b> Padres no cuentan con trabajo estable.....	37
<b>Tabla 26.</b> Madres cuentan con estudios superiores.....	38
<b>Tabla 27.</b> Madres con / sin servicio de agua potable para consumo .....	39
<b>Tabla 28.</b> Zonas rurales tienen alto índice de anemia .....	40

## Índice de gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Grado de instrucción mujeres .....	20
<b>Gráfico 2.</b> Estado civil de madres de niños con anemia.....	20
<b>Gráfico 3.</b> Madres que tienen conocimiento de anemia .....	21
<b>Gráfico 4.</b> Madres con/sin apoyo social.....	22
<b>Gráfico 5.</b> Madres con/sin conocimientos alimentos que contienen hierro .....	23
<b>Gráfico 6.</b> Familias que no cuentan con agua potable .....	24
<b>Gráfico 7.</b> Funcionario conoce Ley N° 26518.....	26
<b>Gráfico 8.</b> Difusión de la Ley N° 26518 .....	27
<b>Gráfico 9.</b> Causas de la anemia .....	28
<b>Gráfico 10.</b> Consecuencias de la anemia.....	29
<b>Gráfico 11.</b> Municipalidad trabaja integralmente .....	30
<b>Gráfico 12.</b> Municipalidad apoya a los niños con anemia.....	31
<b>Gráfico 13.</b> Causas madres dan gotitas de hierro a sus hijos .....	32
<b>Gráfico 14.</b> El Estado apoya a los niños con anemia .....	33
<b>Gráfico 15.</b> Acciones que toma la municipalidad.....	34
<b>Gráfico 16.</b> Recomendaciones .....	34
<b>Gráfico 17.</b> Familias que no cuentan con agua potable .....	39



## Resumen

Nuestra tesis, la hemos realizado con la finalidad de analizar la apreciación de la Ley 26518, Ley del sistema nacional de atención integral del niño y del adolescente, y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023; para ello hemos utilizado el tipo de investigación básica también conocida como investigación fundamental, exacta o investigación pura con enfoque cualitativo, donde hemos obtenido como resultados que las madres con hijos anémicos son aquellas que no han tenido conocimiento de las consecuencias que trae la anemia, es así que se concluye que la ley existe, pero no es aplicada en su totalidad por la falta de difusión, la que es muy necesaria para contrarrestar el alto índice de la anemia a nivel distrital, provincial, regional, nacional ya que no solo tenemos este gran problema en salud en nuestro país, sino a nivel internacional.

**Palabras clave:** Ley, incidencia, apreciación, daños, irreparables.

## **Abstract**

We have carried out our thesis with the purpose of analyzing the appreciation of Law 26518 and its incidence with respect to irreparable damage to children under 3 years of age in Demuna San Marcos, Ancash 2023, for this we have carried out it with the type of basic research as well. known as fundamental, exact research or pure research with a qualitative approach, where we have obtained the results that mothers with anemic children are those who have not been aware of the consequences that anemia brings, so it is concluded that the law exists, but not It is applied in its entirety due to the lack of dissemination, which is very necessary to counteract the high rate of anemia at the district, provincial, regional, and national levels since we not only have this great health problem in our country, but also at the international.

**Keywords:** Law, incidence, appreciation, damages, irreparable.

## I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se investigó el problema de la anemia en menores de tres años, problema que tiene connotación a nivel mundial, nos referimos a una enfermedad que afecta al desarrollo cognitivo de los niños, cuando es adquirida por menores de 03 años; por ello se desarrolló la *“Apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023”*.

La anemia es una afección en la que se detecta una baja producción de hemoglobina, la cual es una proteína muy importante para el buen desarrollo del organismo, la que se debe de mantener siempre en sus valores normales, es así que debemos saber que la disminución de esta proteína es ocasionada generalmente por las siguientes causas:

- Mala alimentación por baja economía
- Falta de conocimiento por grado de instrucción
- Consumo de agua no potabilizada o contaminada.
- Lugar donde residen rural o urbana

En el Perú se estableció un alto índice de anemia según Hernández et al. El ENDES 2021, reportó que el 38,6% de menores de tres años en nuestro país padeció de anemia, siendo la Sierra la región con el porcentaje más alto, conforme El Colegio Médico del Perú (2018) informa que a través de una encuestadora detectan en Puno un 75.9% niños con anemia, pero en San Marcos, región Áncash durante el periodo 2023; según los informes de Antamina hubo una reducción en 14 puntos porcentuales promedio en los índices de anemia en niños de 6 a 35 meses a través del Proyecto FOGEL DIT, es así que sacamos la conclusión que falta difusión a nivel nacional, por ello realizamos el presente trabajo como es la *Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años ocasionado por la anemia.*

Siendo el *problema general* de la siguiente manera: ¿Cuál es la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia en menores de 3 años en la Demuna de San Marcos Ancash 2023? Es así que planteamos los

*problemas específicos:* a) ¿Cómo influiría la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023?; b) ¿Qué genera la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023? c) ¿Es conveniente la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023?, d) ¿Que aportes se puede proponer en la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023?

*Justificamos* la investigación de la tesis en que existe leyes que llevan consigo vacíos o de poca difusión y es ahí donde no son ejecutadas en su totalidad o en acciones específica como es el caso de algunas ciudades de la región Ancash con respecto al agua potable que es la base fundamental para el consumo humano, como es de conocimiento público, ya existen minerías de alta gama por lo tanto debería tener una planta que se pueda reservar agua para ser consumido sin exponer a la población con agua contaminada con parásitos, gérmenes o bacterias, ya que es uno de los causantes de baja hemoglobina en la población.

Se convirtió en una situación vulnerable, por ello este problema se debe solucionar de manera institucional y para poder alcanzar esa necesidad básica se debe partir desde la etapa prenatal de manera integral, institucional y formal más no precaria como hasta ahora vienen haciendo.

Teniendo este problema en la población la ley en mención debe ser apreciada a través de los entes rectores y den una pronta solución para menguar la anemia que causan daños irreversibles en menores de tres años.

En el *objetivo general* fue analizar la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023, ya que hasta la fecha hay mucha incidencia de anemia en menores de 3 años, lo cual es grave.

En los *objetivos específicos*: a) Establecer cómo influiría la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023; b) Describir lo que genera la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023; c) Explicar si es conveniente la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023; y d) Proponer aportes en la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023.

Se observó las referencias de altos índices de crecimiento de anemias cuyas madres no tienen los conocimientos adecuados y ayuda de los entes rectores hacia los más necesitados como son en los caseríos, centros poblados, urbanizaciones para bajar el índice de anemia, siendo nuestros contactos más cercanos las madres que llegan a la Demuna.

La Ley del sistema nacional de atención integral del niño y del adolescente, es destinada al bienestar del niño y del adolescente por lo que es sumamente conveniente la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023.

Es así que, como *antecedentes internacionales*: MRK et al. (2020) encontraron en su investigación mayor porcentaje con anemia a los hijos de familia de estado económico medio comparando con las familias de estado económico alto, también mayor porcentaje a los hijos de madres que terminaron secundaria comparando con los hijos de madres de un nivel educacional superior. Según los autores el porcentaje más alto es la clase económica medio lo que nos da a entender que esos niños de escasos recursos económicos están mal alimentados y por ende su hemoglobina va a bajar conllevando a una anemia.

Para Kang et al. (2019), en su investigación más del 50 % con anemia de 2,393 asociados al retraso en crecimiento y consumo de agua contaminada. El autor encuentra mayor porcentaje por consumo de agua contaminada, ellos nos dan a

entender que debido a esa contaminación los alimentos ingeridos no son absorbidos correctamente por el organismo y trae como consecuencia una mala alimentación y baja producción de hemoglobina.

Nkechi et al. (2016), al investigar encontró que la anemia está relacionada a la edad de la madre, el lugar donde vive y el estado socio económico. Los autores relacionan a las zonas donde viven porque muchas veces no hay acceso a una buena alimentación, más la falta de experiencia de la madre debido a su edad no alimenta bien a sus hijos, sumado a ello es la escasez del factor económico no permite que pueda adquirir una dieta adecuada y balanceada para nutrir bien a sus hijos.

(Deb., 2020) el documento presenta una revisión sobre la anemia nutricional, destacando su prevalencia y consecuencias, especialmente en niños. Se enfoca en las causas principales, síntomas y métodos de diagnóstico, así como en diferentes tipos de anemia relacionados con deficiencias nutricionales, como anemia causada por falta de hierro, anemia por deficiencia de vitamina B12 y anemia por deficiencia de fósforo. También se mencionan otras deficiencias nutricionales que pueden contribuir a la anemia, como la deficiencia de riboflavina y vitamina C. El estudio subraya la importancia del diagnóstico precoz y de las medidas de prevención, incluyendo la educación nutricional y la fortificación de alimentos.

Alofi et al. (2017), investigando encontraron mayor porcentaje de niños con anemia cuyas madres provenían de zona rural, bajo grado de estudios, bajo consumo de frutas y verduras. Los autores encontraron mayor porcentaje de anemia en zonas rurales debido a que no hay acceso a los productos alimenticios necesarios para una buena alimentación, cuyas madres por falta de conocimiento no dan a sus hijos frutas y verduras las que proporcionan vitaminas al organismo.

Pedrosa et al. (2016), concluyen que en las zonas rurales los niños con anemia estaban relacionados con la edad de la madre, mientras que en zona urbana con la educación, el consumo de agua potable, número de integrantes.

Aquí los autores concluyen que en las zonas rurales las madres son adolescentes y no dan un buen cuidado a sus hijos por falta de conocimiento,

experiencia y en la zona urbana está relacionada a familias numerosas la cual no permite que estén bien alimentados ya que al ser muchos integrantes en la familia los alimentos que adquieren no son suficientes.

Rojas, et al (2015), encontraron como factores de riesgo madres con anemia, sin profilaxis con sales de hierro, con infecciones y que no dieron a sus hijos alimentación exclusiva con su leche hasta el sexto mes de nacidos. Los autores encuentran mayor factor de riesgo a los hijos de madres que no dieron leche materna exclusiva hasta los 6 meses, lo cual es muy importante se corrija para la protección del sistema inmunitario.

Calle, Elizabeth J. (2016), manifiesta que más del 55 % tuvieron anemia siendo la prevalencia en sexo femenino, ingreso económico bajo, el agua que consumen.

(Villegas, 2019) se estima que alrededor del 50% de los casos de anemia se deben a la deficiencia de hierro, como es el caso en el Perú, donde las principales razones son el bajo consumo y la baja calidad del hierro de origen vegetal. En lugares como Ayacucho, por ejemplo, el 90% de los niños no alcanza los niveles recomendados de ingesta de hierro. Otras causas comunes de la anemia incluyen enfermedades infecciosas como la diarrea, parasitosis y malaria, y su impacto se agrava por condiciones como la tuberculosis y el VIH. La anemia también está relacionada con prácticas de higiene deficientes, falta de acceso al agua limpia y saneamiento básico. Por lo tanto, abordar la anemia requiere intervenciones integrales y coordinadas que se adapten a las necesidades específicas de cada comunidad.

((IHME), 2023) la anemia está vinculada con el desarrollo cognitivo y motor comprometido, así como con una mayor susceptibilidad a las infecciones.

(Enfermedades., 2020) concluye que la anemia continúa siendo una preocupación para la salud de la población a nivel mundial, regional y nacional, con diversas causas identificadas que contribuyen a su prevalencia.

(Quispe, 2022) encontró que la prevalencia de la anemia varió significativamente según la edad, el sexo, el área de residencia y el nivel socioeconómico. A pesar de ello un análisis más profundo no reveló un vínculo estadísticamente significativo entre el bajo peso al nacer y la anemia en niños de 6 a 35 meses.

En *antecedentes nacionales* tenemos que, Acosta (2019) encuentra en niños de 0 a 36 meses cuyas madres viven en la selva o sierra que padecen en mayor porcentaje anemia, mientras que los hijos de madres de nivel académico alto es factor de protección. Aquí también el nivel académico es factor de protección frente a hijos de madres que viven en la sierra o selva con nivel académico bajo.

(Angulo & Cristal, 2022) los factores biológicos que están asociados con la anemia en niños menores de 35 meses son los antecedentes de enfermedades IRAS/EDAS, anemia materna y bajo peso al nacer. Curiosamente, estos factores también se consideran protectores contra la anemia en este grupo de edad. Por otro lado, no se encontró asociación entre los factores sociales y la anemia en niños menores de 35 meses, ni como factores protectores ni como factores de riesgo.

(Millart, 2023) en Perú sobre anemia y desarrollo psicomotor en la primera infancia, se encontró que la mitad de los niños menores de 3 años tienen bajos niveles de hemoglobina. A pesar de esto, la mayoría de los niños evaluados tenían un desarrollo psicomotor normal, mientras que una minoría presentaba riesgo o retraso, a pesar de tener niveles normales de hemoglobina.

Calatayud et al (2021) alimentos, como el hígado, la lechuga y la beterraga, tienen efectos positivos en la concentración de hemoglobina y reducen el riesgo de anemia, mientras que el consumo de papa está asociado con un menor riesgo de anemia cuando es inferior a cierta cantidad. Además, factores biológicos, socioeconómicos y del hogar también influyen en estos resultados. (Calatayud, Mamani, & Paz, 2021).

(Alexander, 2023) El consumo de micronutrientes mejoró los niveles de hemoglobina, siendo el 76,4% que no presentó anemia. A su vez, el grupo que



consumió > 90 sobres de micronutrientes predominaron en nuestro estudio con un valor  $p = 0,000$  ( $p < 0,05$ ). Relacionado al estado nutricional, hubo una disminución de niños con riesgo de desnutrición aguda de 12,9% a 4,3% y con riesgo de desnutrición crónica de 9,3% a 2,1%.

(Alcázar, 2012) expresa que niños con anemia en Perú son aproximadamente tres cuartos de millones por lo que es de suma urgencia contrarrestar el índice de niños afectados por esta enfermedad, como también en mujeres gestantes. Una mujer en edad fértil o gestante con anemia hay más probabilidad que dé a luz a un hijo que padezca esta enfermedad.

El Colegio Médico del Perú (2018), a través de una encuestadora detectan en Puno un 75.9% niños con anemia. Aquí notoriamente podemos constatar que se evidencia mayor incidencia de anemia en con bajo grado de instrucción, poco acceso al centro de salud, situación económica baja, edad de la madre no apropiada, el beber o no agua potable. Esta deficiencia de hierro en Perú se debe dar solución inmediata porque en los dos años de vida y la etapa prenatal son básicos para un buen desarrollo (MINSA, 2017), también señala que las áreas alejadas traen como consecuencia la anemia, por falta de insumos en hierro por ello existe más porcentaje de anemia en sector rural.

Obregón (2018) encuentra en niños de 6 a 59 meses con madres mayores a 21 años el 35 % de una encuesta de 428 niños tienen anemia, y menores a 21 años el porcentaje, es más. Es decir, el porcentaje mayor es en madres que no cumplieron los 22 años.

(Richard, 2023) en términos de estilo de vida, la mayoría busca atención en establecimientos de salud para la Atención Integral de Salud (AIS), y alrededor de la mitad consume fideos, arroz y papas diariamente. En lo que respecta a las redes sociales y comunitarias, la mayoría está afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS) del Ministerio de Salud (MINSA), hay presencia de pandillaje y delincuencia cerca de sus hogares, y tienen poco o ningún apoyo social proveniente de su entorno natural.

(Cintia, 2023) en cuanto a los determinantes de los estilos de vida, todas las personas asisten a establecimientos de salud para su atención integral de salud (AIS) y control de enfermedades crónicas no transmisibles (CRED). Respecto a los factores de redes sociales y comunitarias, casi todos cuentan con algún tipo de seguro del Sistema Integral de Salud (SIS).

Ordaya (2019) en su investigación con niños de 2 a 5 años encontró asociada la anemia niños que nacieron con bajo peso, cuyos embarazos son menor a 19 o mayor a 35 años. En la investigación del autor hay mayor porcentaje de anemia cuando nacen con bajo peso cuyas madres son mayor a 35 años o menor a 19 años de edad.

Velásquez (2018) encontró de 329 niños 6 a 60 meses mayor porcentaje de anemia en zona rural. En la presente investigación el autor concluye que la zona rural tiene mayor porcentaje de niños con anemia.

López (2018) encontró el 70% eran hijos cuyas madres estaban en la etapa de la adolescencia y 30% hijos de madres cuyo nivel educativo era educación primaria. Aquí concluye que más porcentaje de anemia se evidencia en los hijos de madres adolescentes.

Mallqui et al (2018) encontraron de 62 niños de 5 a 16 años un 45.2% con anemia de madres de bajo ingreso económico, bajo grado de escolaridad, inadecuada lactancia, alimentación con chatarra, procedencia de área rural, entre otras, donde las que mayor porcentaje alcanzaron fueron: Inadecuada lactancia y alimentación con chatarra.

Castillo et al (2021) tener acceso a estos servicios ayuda a reducir la anemia en hogares con niños pequeños, con una disminución del 14,6% en general. Específicamente, tener solo acceso al agua reduce la anemia en un 12,4%, mientras que tener solo acceso al alcantarillado reduce la anemia en un 7,6%. Esta reducción es más pronunciada en áreas urbanas y cuando solo se tiene acceso al agua, posiblemente debido a una mayor implementación de acciones de cloración en estas áreas. (Guzmán-Castillo, Sullcahuaman, & Arturo Rodolfo Lázaro Pérez, 2021).

(OBSERVATORIO: "MEDICINA, 2023) menciona que pocos establecimientos realizan hemograma automatizado, a pesar que no es complejo, ni costoso, por ello se mide el nivel de hemoglobina en sangre capilar (pulpejo del dedo), a través del uso del HemoCue, basado en un método cromatográfico". Como se observa esta afirmación es un ejemplo de la falta de interés de los entes rectores del estado para poder implementar examen muy importante para examinar la salud del paciente.

(Cuva, 2023) si bien hemos perdido algunas batallas contra la anemia, lo importante es no perder la guerra. Para lograrlo, los expertos recomiendan que, más allá de la distribución de alimentos y la implementación adecuada de los programas sociales, las autoridades deben asegurar que los ciudadanos cuenten con acceso a agua y saneamiento.

(Sociedad", 2023) Quieren ayudar a los niños que están débiles porque no tienen suficiente hierro en su cuerpo. Aunque el gobierno y los doctores han intentado ayudar, muchos niños todavía están débiles. La falta de hierro afecta a niños de todas las partes del país y a familias que no tienen mucho dinero. Quieren entender por qué no están logrando ayudar a los niños mejor y dar ideas para resolver este problema.

Sánchez (2020) la anemia en bebés y niños pequeños es un problema serio que puede afectar su desarrollo. Afortunadamente, hay un tratamiento efectivo, pero el desafío es asegurarse de que llegue a quienes lo necesitan. En países como El Salvador, donde la anemia afecta a muchos niños, las autoridades de salud han implementado estrategias para hacer llegar los micronutrientes necesarios a través de promotores de salud. Estos promotores visitan comunidades para asegurarse de que los niños reciban el tratamiento adecuado y de que sus cuidadores comprendan la importancia de seguir el plan de tratamiento. Este enfoque ha demostrado ser efectivo y ha mejorado la salud de muchos niños. Además, en el contexto actual de la pandemia de COVID-19, países como El Salvador están explorando el uso de la telemedicina para brindar servicios de salud a las familias de manera remota, lo que podría ser útil para continuar atendiendo las necesidades de salud infantil incluso en situaciones de emergencia.

En *antecedentes locales*. (Áncash, 2020) La anemia es una afección caracterizada por la insuficiencia de glóbulos rojos en la sangre o una concentración baja de hemoglobina respecto a los valores estándar para la edad, sexo y altura. La hemoglobina, una proteína rica en hierro presente en los glóbulos rojos, es fundamental para la salud humana, y su falta indica unaposible deficiencia de hierro. Aunque hay diversas causas de la anemia, la carencia nutricional, especialmente la falta de hierro en la dieta diaria, constituye la mayoría de los casos. En el departamento de Áncash, en el año 2020, el 38,0% de los niños y niñas de 6 a 35 meses padecían anemia, lo que representa una disminución de 12,8 puntos porcentuales en comparación con el año 2015.

(20100072751, 2023) es inaceptable que el 40% de los niños menores de 5 años sufran de anemia.

Velásquez Apaza (2021) el Centro de Salud realiza capacitaciones y talleres para concientizar sobre la importancia de detectar tempranamente la anemia, seguir el tratamiento correctamente, administrar los multimicronutrientes y recibir asesoramiento nutricional.

Como teorías relacionadas al presente proyecto de investigación, tenemos que, Zavaleta et al (2017) donde informan según su investigación lo siguiente: Esta enfermedad en niños es un problema nacional e internacional. Esta deficiencia de hierro trae consecuencias irreparables en el áreas cognitiva, social y emocional. La anemia en niños menores de tres años puede tener consecuencias duraderas en su desarrollo cognitivo, social y emocional. Puede afectar negativamente el rendimiento escolar, la productividad en la edad adulta y, en general, la calidad de vida y la economía de las personas afectadas.

El análisis desarrollado de la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023, es la prevención que se va tomar de los daños irreparables en menores de tres años y para no lamentar futuros problemas como se menciona en la teoría de los autores citados.

## II. METODOLOGÍA

El tipo de investigación es básica también conocida como investigación fundamental, exacta o investigación pura, que se ocupa del objeto de estudio sin considerar una aplicación inmediata, pero teniendo en cuenta que, a partir de sus resultados y descubrimientos, pueden surgir nuevos productos y avances científicos (Cívicos y Hernández, 2007; Padrón, 2006); y como diseño de la investigación es no experimental, según Hernández et al. (2010, p.149) dicen que la investigación no experimental se debe observar su forma natural, sin manipular para luego analizarlos.

El enfoque cualitativo se utiliza cuando el objetivo es explorar como los individuos perciben y vivencian su entorno, ahondando en sus perspectivas, interpretaciones y significados. Dado el enfoque se realizó la apreciación de la ley indicada líneas arriba, los factores de riesgo de atención integral que comprende a niños desde la etapa de gestación hasta 3 años, ubicados en la parte sierra de Áncash- San Marcos y su incidencia con la falta de atención y prevención según las informaciones que serán recopiladas de las manifestaciones del poblador que padece este mal que viene causando daños irreversibles en el presente y a futuro. Siendo nuestra investigación cualitativa que se irán detallando los pormenores durante el proceso.

Por ello se inicia con categorías generales, que provienen de las encuestas que realizamos y conforme se va desarrollando se desprenden dos sub categorías. Cheethman (2007). Siendo como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Categorías y Subcategorías**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>SUBCATEGORÍAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Ley 26518: Es la atención integral que comprende el conjunto de acciones dirigidas al desarrollo del niño y el adolescente en los aspectos físicos, morales, mentales y demás dimensiones de la vida a fin de lograr su incorporación plena y responsable a la sociedad y su realización individual</li><li>➤ Madre de niños con anemia: Por la falta de atención integral y conocimiento adecuado de los daños irreparables en menores de tres años.</li><li>➤ Madres de niños sin anemia: Porque tienen más conocimiento de su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Niños con anemia menores de tres años que causa daños irreparables en ellos.</li><li>➤ Municipalidad San Marcos y la gestión del presupuesto destinado a los niños menores de 3 años, a través de seguimientos y consejerías que le dan.</li></ul>

Fuente: elaboración propia

Como escenario de estudio indicamos que se realizó en cada casa de las madres de familia que asistieron a la Demuna del distrito de San Marcos – Ancash, que consideramos idóneos para la investigación.

Y en tipología se indagó edad, costumbres, estado socio económico, nivel académico, estado civil, etc.

Con respecto a los participantes, se realizó las entrevistas a 7 madres de familia, cuyos hijos son menores a 3 años y dos funcionarios en la DEMUNA del distrito de San Marcos – Ancash.

**Tabla 2:** *Características de las madres de niños menores de 3 años*

<b>Participantes</b>	<b>Genero</b>	<b>Grado de instrucción</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Situación Contractual</b>	<b>Domicilio actual</b>
M.T.A.G.	F	Superior	Conviviente	Estable	C.P. Runto Dist. S.M
M.E.Y.G.F.	F	Secundaria completa	Conviviente	Estable	C.P Merced G Dist. S.M.
M. A.S.K.	F	Tercero de secundaria	Conviviente	Eventual	C.P Merced G Dist. S.M
M.C.V.F.M	F	Primaria	Conviviente	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M
M.R.T.F.	F	Secundaria Completa	Conviviente	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M
M.C.B.B,	F	Secundaria Completa	Conviviente	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M
M.R.S.I.	F	Segundo Secundaria	Conviviente	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M

Fuente: elaboración propia

**Tabla 3:** *Características de los funcionarios que trabajan en la Municipalidad.*

<b>Participantes</b>	<b>Genero</b>	<b>Grado de instrucción</b>	<b>Modalidad Contractual</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Domicilio actual</b>
A. B.V.T.CH.:	M	Abogado	Nombrado	Barranca	Óvalo San Marcos- Ancash
I.J.H.Ñ:	M	Universitario	Contrato	Huaraz	Calle las Acacias- Huaraz

Fuente: Elaboración propia

Hemos utilizado las *técnicas de recopilación de datos*, siendo como sigue:

- a) Entrevistas: Se realizó preguntas abiertas a los funcionarios
- b) Encuestas: En campo y dentro de la oficina.
- c) Análisis documental: Se obtuvo la información multisectorial e institucional y en el campo.

La presente herramienta se ha realizado en base a los objetivos de la tesis más la información obtenida de las bibliografías.

Con respecto al *procedimiento*, para la recopilación de datos hemos presentado una solicitud a la Municipalidad de San Marcos, Ancash para poder obtener la información a través de entrevistas, encuestas y el análisis de datos que serán de la siguiente manera:

- a. Directa.
- b. La evaluación de la información recopilada es de acuerdo a la investigación realizada.

Con respecto al *rigor científico*, tenemos a los autores Castillo et al (2000) manifiestan que en las investigaciones de tipo cualitativa los investigadores vuelven al lugar de los hechos para corroborar información, también mencionan que es importante la auditabilidad o conformabilidad, ello es la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta de lo que el investigador original ha hecho, en lo que concierne en la transferibilidad o aplicabilidad, este criterio se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones. Se utilizó una ficha de registro de datos de encuestas a funcionarios y entrevista a madres de familia con datos exactos y no variables subjetivas como percepciones, opiniones o conocimientos y se realizó lo siguiente:

- a. Solicitud presentada para la Autorización para la Recolección y Uso de datos en el Marco de una Investigación.
- b. Información solicitada a la Demuna, San Marcos, Ancash.
- c. Las fichas de registro de datos de las entrevistas y encuestas

Sobre el *método de análisis de la información*, luego de la recolección de datos, trabajamos con Excel 2016 para la producción de Tabla de Códigos y la Matriz de reseñas.

Y finalmente tenemos a los *aspectos éticos*, el mismo que se ha elaborado según lo indicado en la Guía de Investigación de la Universidad, la que debemos citar y estructurar bajo los estándares Internacionales de las normas American Psychological Association, Sétima Edición, cumpliendo con lo establecido. Asimismo,



uno de los métodos utilizados es la entrevista, la encuesta, cumpliendo con lo propuesto que es obtener la mayor información, problemática que se encuentra en la sociedad, para ello realizamos la investigación de campo, siendo que “La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes”. (Arias, 2006).

### **III. RESULTADOS**

En este capítulo, se emplearon diversas fuentes de información, como entrevistas y encuestas para analizar las respuestas de las madres de familia de niños menores de tres años y funcionarios de la Municipalidad distrital de San Marcos, lo que facilitó la codificación y organización de los textos transcritos para su interpretación. Se definieron categorías como guía para la recopilación de datos y se aplicó la Teoría Fundamentada para desarrollar una teoría sobre Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023.

#### **Resultados obtenidos según las respuestas de las madres de Familia**

Los resultados están obtenidos de acuerdo a los objetivos que hemos especificado líneas arriba en la introducción como es analizar la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables por anemia a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023, donde el análisis luego de realizar las encuestas a las madres de familia nos proporcionó cinco conjuntos de códigos, siendo:

- 1) Conocimiento de la anemia a través de las madres de familia 2) Factores negativos frente a la incidencia de la anemia; 3) Ejecución de la ley para menguar la incidencia de la anemia. 4) Solución inmediata para niños anémicos menores de 3 años 5) Dificultades de madres de familia para alimentar correctamente a sus hijos.
  
- 2) Podemos apreciar en la tabla N° 4 la incidencia con respecto al conocimiento de la Anemia en las madres de familia.

En la Tabla 4 observamos que las madres de San Marcos, Ancash que hemos encuestado más del 70 % no tienen conocimiento de la anemia.

**Tabla 4:** *Conocimiento de la anemia a través de las madres de familia.*

<b>Códigos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Si tienen conocimiento de la anemia	2	29%
No tienen conocimiento de la anemia	5	71%
	7	100%

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla N° 5 observamos los factores negativos frente a la incidencia de la anemia.

Se observa en el presente cuadro que un 100% de madres de familia no les dan el suplemento vitamínico a sus hijos a pesar que el centro de salud les entrega gratuitamente.

**Tabla 5:** *Factores negativos frente a la incidencia de la anemia*

<b>Códigos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Si consumen suplemento vitamínico que es entregado por el estado	0	0%
No consumen suplemento vitamínico que es entregado por el estado	7	100%
	7	100%

Fuente: Elaboración propia

Observamos en la tabla 6 la aplicación de la ley para menguar la incidencia de la anemia.

**Tabla 6:** *La aplicación de la ley para menguar la incidencia de la anemia*

<b>Códigos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Tiene apoyo de algún programa social cuando su hijo tiene anemia	0	0%
No tiene apoyo de algún programa social cuando su hijo tiene anemia	7	100%
	7	100%

Fuente: Elaboración propia

Observamos que los niños con anemia no tienen ayuda económica directamente de la municipalidad, pero si dan consejerías, capacitaciones nutricionales en el auditorio de la municipalidad.

La municipalidad como ente rector viene haciendo las coordinaciones con Antamina, centros poblados, sector salud, barrios del distrito con la finalidad de reducir la incidencia de la anemia.

Es necesario saber si la municipalidad es participe de dar una solución inmediata frente al causal de la anemia en niños menores de 3 años.

A partir de las entrevistas realizadas a madres de familias obtenemos la Tabla N° 7 se observa que de 7 madres entrevistadas el 100 % llevaría a su niño con anemia a un centro de salud, debido a que la coordinación de Antamina con la municipalidad proporciona un pago adicional a las madres que hacen trabajos comunitarios y fueron informadas que se les quitaría los bonos de canon minero si se encontraba niños con anemia.

**Tabla 7.** Madres que llevarían a su niño a un centro de salud

<b>Códigos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Llevaría a su niño con anemia a un centro de salud	7	100%
No Llevaría a su niño con anemia a un centro de salud	0	0%
	7	100%

Fuente: Elaboración propia

Como estamos observando en el presente en la tabla N° 8 el 100% de las madres entrevistadas manifestaron que no cuentan con agua potable en su domicilio, el agua que utilizan es agua entubada, lo que dificulta una alimentación adecuada a sus hijos por la contaminación bacteriana o parasitaria.

**Tabla 8.** Dificultades de madres para alimentar correctamente a sus hijos

<b>Códigos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
No cuenta con agua potable en su domicilio	7	100%
Si cuenta con agua potable en su domicilio	0	0%
	7	100%

Fuente: Elaboración propia

A continuación, presentamos las características de las madres de familia, representándolos en gráficos como son:

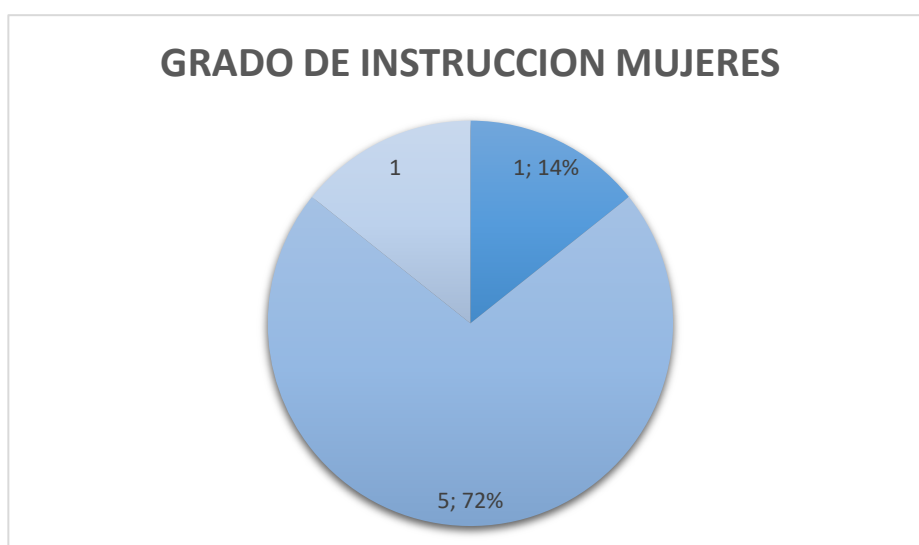
- 1) Grado de instrucción de las madres de niños menores a tres años entrevistados donde vemos que de 7 entrevistadas 1 es con estudios de Ed. primaria, 5 de Educación Secundaria y 1 de Educación Superior, conforme observamos en el grafico 1 y tabla 9 que los resultados son 14.5% Ed. Primaria, 71% Ed. Secundaria y 14.5% con Ed. Superior.

**Tabla 9.** Grado de instrucción de las madres de niños con anemia

<b>Grado de instrucción de las madres</b>	<b>Cantidad de madres</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Primaria	1	14.29
Secundaria	5	71.43
Superior	1	14.29
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 1. Grado de instrucción mujeres**



Fuente: Elaboración propia

- 2) Estado civil de las madres entrevistadas, en las cuales de 7 entrevistados 7 son conviviente, tal y cual observamos en el gráfico 2, donde los resultados de los entrevistados son un 100% convivientes.

**Tabla 10. Estado Civil de las madres de niños con anemia**

Estado civil de las madres	Numero de madres	Porcentaje (%)
Soltera	0	0
Casada	0	0
Conviviente	7	100
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 2. Estado civil de madres de niños con anemia**



Empezamos a analizar a partir de las preguntas de los objetivos generales y específicos.

¿Cuál es la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023?

Vamos a utilizar el código 1 para desarrollar el análisis de la interrogante descrita.

### 3) Conocimiento de la anemia en las madres de familia entrevistadas

Para ello lo vamos a realizar a través de un gráfico en la que observamos que 2 madres de familia tienen conocimiento de la anemia que es equivalente a 29% y 5 madres de familia no tienen conocimiento de la anemia que es equivalente a un 71%.

**Tabla 11.** *Madres que tienen conocimiento de la anemia*

	<b>Número de madres</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Madres que tienen conocimiento de la anemia</b>		
Madres con conocimiento de anemia	2	28.57
Madres sin conocimiento de anemia	5	71.43
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 3.** *Madres que tienen conocimiento de anemia*



Fuente: Elaboración propia

5) La aplicación de la ley para disminuir la incidencia de la anemia.

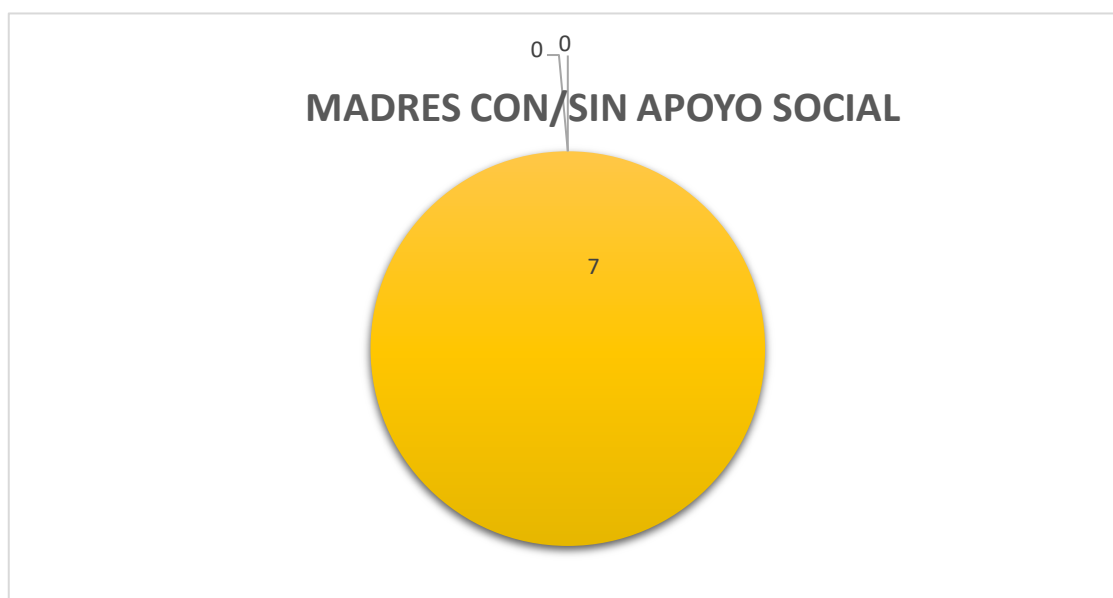
Se observará en la Tabla N° 12, que, de 07 madres entrevistadas, ninguna de estas madres tiene apoyo de algún programa social, la cual es equivalente que porcentualmente el 100 % de las madres entrevistadas no tienen apoyo social.

**Tabla 12.** Madres con / sin apoyo de Programas sociales

<b>Madres con/sin apoyo de programas sociales</b>	<b>Número de madres</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Madres con apoyo de programas sociales	0	0.00
Madres sin apoyo de programas sociales	7	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 4.** Madres con/sin apoyo social



Fuente: Elaboración propia

6) La aplicación de la ley para disminuir la incidencia de la anemia.

Se observará en la tabla N° 13, que, de 07 madres entrevistadas, 02 madres



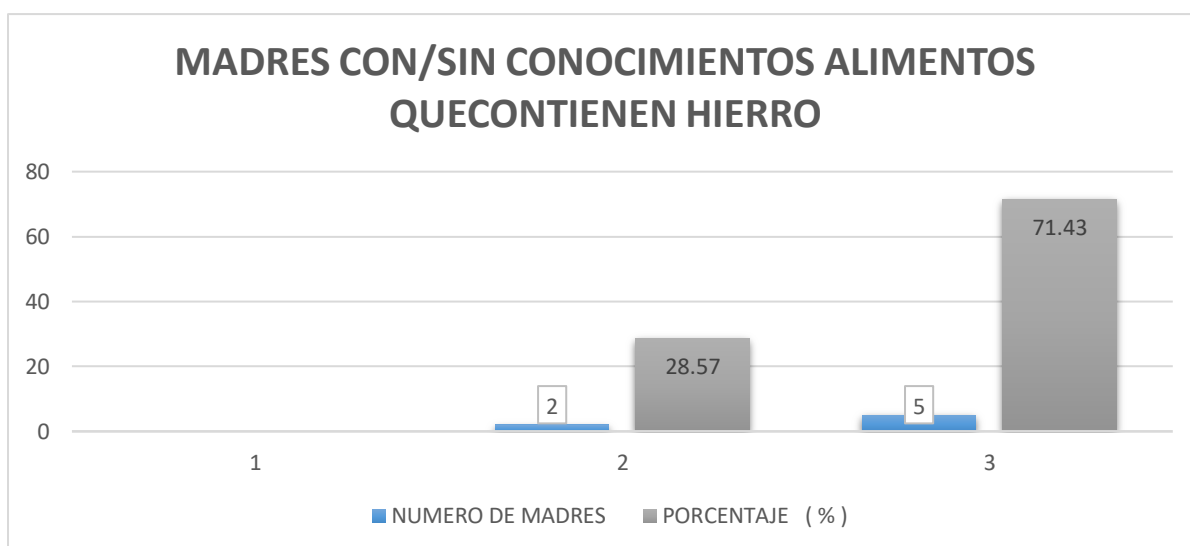
de familia tienen conocimiento que alimentos contienen hierro y 05 madres no tienen conocimiento que alimentos contienen hierro, la cual es equivalente que porcentualmente que solo el 28.57 % de las madres entrevistadas tienen conocimiento que alimentos contienen hierro.

**Tabla 13.** Madres con / sin conocimiento que alimentos contienen hierro

Madres con/sin conocimiento que alimentos contienen hierro	Número de madres	Porcentaje (%)
Madres con conocimiento	2	28.57
Madres sin conocimiento	5	71.43
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 5.** Madres con/sin conocimientos alimentos que contienen hierro



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, la coordinación de Antamina con la municipalidad es de mucha ayuda ya que se informó a las madres de familia que se les quitaría sus bonos del canon si se encontraba niños con anemia.

7) Carencias de las madres de familia del servicio de agua potable y su consumo para sus menores hijos.

Se observará en la tabla N° 14, que, de 07 madres entrevistadas, 07 madres

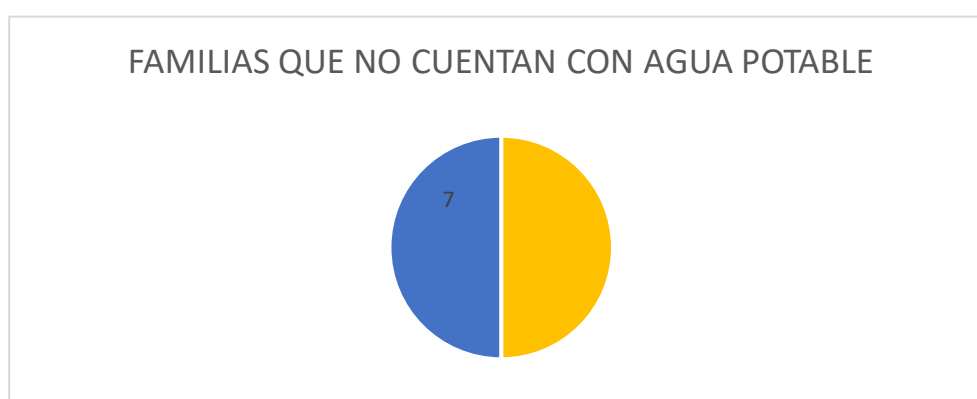
de familia no cuentan con el servicio de agua potable para su consumo, la cual es equivalente que porcentualmente que solo el 100 % de las madres entrevistadas no cuentan con este servicio para el consumo de sus menores hijos.

**Tabla 14.** *Madres con / sin servicio de agua potable para consumo*

<b>Madres y el servicio de agua potable</b>	<b>Número de madres</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Familias que no cuentan con el servicio de agua potable	0	0.00
Familias que si cuentan con el servicio de agua potable	7	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 6.** *Familias que no cuentan con agua potable*



Fuente: Elaboración propia

### **Análisis de los resultados obtenidos de los funcionarios**

Los resultados están de acuerdo a los objetivos que se indican en la introducción, más las preguntas realizadas a los funcionarios como son:

¿Qué opina de la ley 26518 y por qué? ¿Cree Ud. que esta ley debe ser más difundida y por qué? ¿Cuál cree usted que es la causa de la anemia en los niños? ¿Cuál cree usted que sería la consecuencia de la anemia en niños menores de tres años? ¿La municipalidad trabaja en forma integrada con que instituciones para contrarrestar la anemia en niños menores de tres años? ¿Los niños con anemia tienen apoyo de la Municipalidad y por qué? ¿Sabe Ud. por qué algunas madres no quieren

darle las gotitas de hierro a sus niños? ¿Sabe Ud. si el estado está apoyando a niños menores de tres años? ¿Qué acciones toma la Municipalidad con los niños menores de tres años que tienen anemia? ¿Qué recomendaría Ud. para poder contrarrestar el alto índice de anemia en niños menores de tres años?

El estudio de la investigación obtenida de los funcionarios que entrevistamos, lo resumimos en 10 preguntas las cuales son:

1) Opinión de la ley 26518; 2) Difusión de la ley; 3) Causa de la anemia en los niños; 4) Consecuencia de la anemia en niños menores de tres años 5); Trabajo en forma integrada de la municipalidad para contrarrestar la anemia en niños menores de tres años; 6) Apoyo de la Municipalidad a niños con anemia; 7) Causa que las madres no quieren darle las gotitas de hierro a sus niños; 8) Apoyando del estado a niños menores de tres años; 9) Acciones toma la Municipalidad con los niños menores de tres años que tienen anemia?: 10) Recomendaciones para poder contrarrestar el alto índice de anemia en niños menores de tres años.

En consecuencia, mencionaremos aspectos importantes de los funcionarios que entrevistamos a través de los siguientes gráficos:

1) Opinión de funcionarios entrevistados sobre la ley 26518

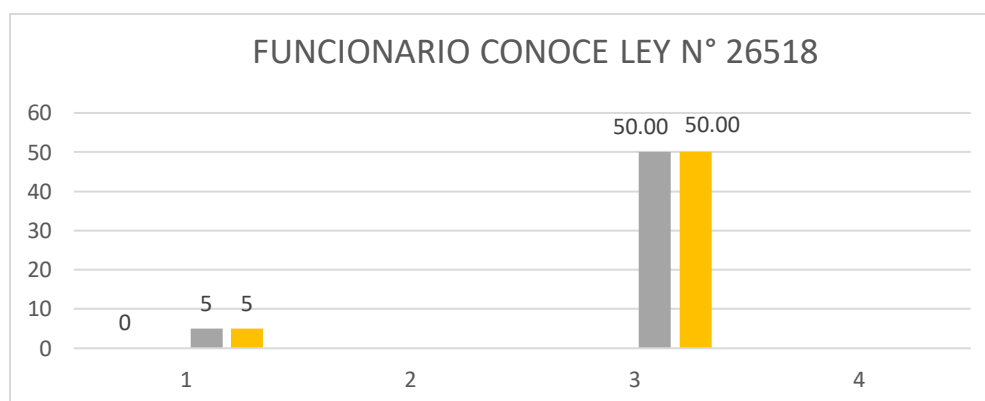
Se observará en la tabla N° 15, que, de 10 funcionarios entrevistadas, 05 funcionarios tienen conocimiento de la ley N° 26518, lo cual es equivalente al 50 % de los funcionarios entrevistadas y el otro 50% no tiene conocimiento de la ley N° 26518.

**Tabla 15. Funcionarios con/sin conocimiento de la Ley N° 26518**

<b>Funcionario con/sin conocimiento de la Ley N° 26518</b>	<b>Número de funcionarios</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Funcionario conoce la Ley N° 26518	5	50.00
Funcionario no conoce la Ley N° 26518	5	50.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 7. Funcionario conoce Ley N° 26518**



Fuente: Elaboración propia

## 2) Difusión de la ley N° 26518

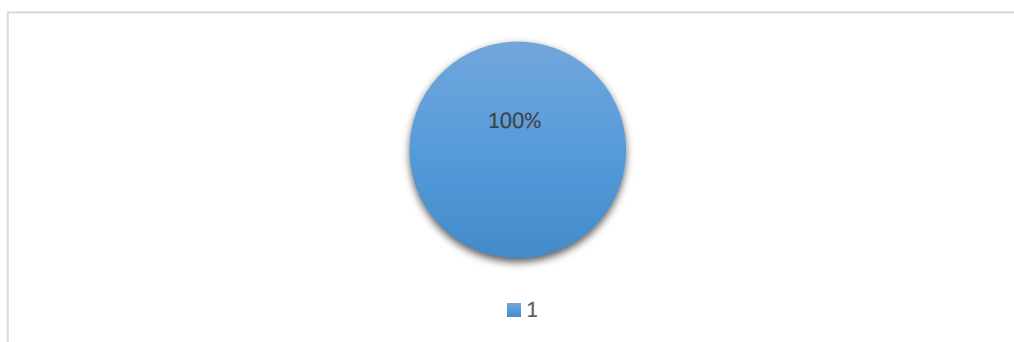
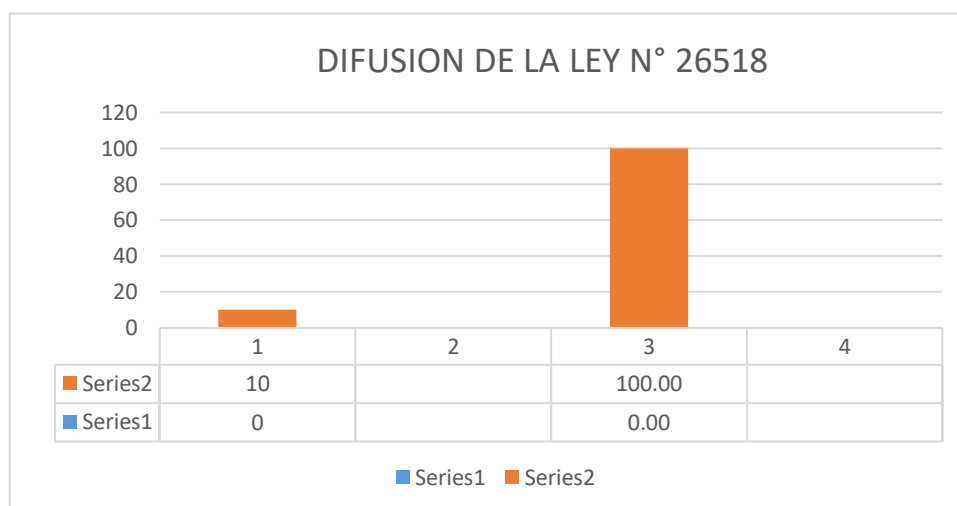
Se observará en la Tabla N° 16, que, de 10 funcionarios entrevistadas, manifiestan que la Ley N° 26518, no ha sido difundida, cual es equivalente al 100 % de los funcionarios entrevistadas que no tiene conocimiento de esta ley.

**Tabla 16. Funcionarios con/sin conocimiento de la ley N° 26518**

<b>Funcionario y la difusión de la Ley N° 26518</b>	<b>Número de funcionarios</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Tiene difusión la Ley 26518	0	0.00
No tiene difusión la Ley 26518	10	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 8. Difusión de la Ley N° 26518**



Fuente: Elaboración propia

### 3) Causas de la anemia en los niños

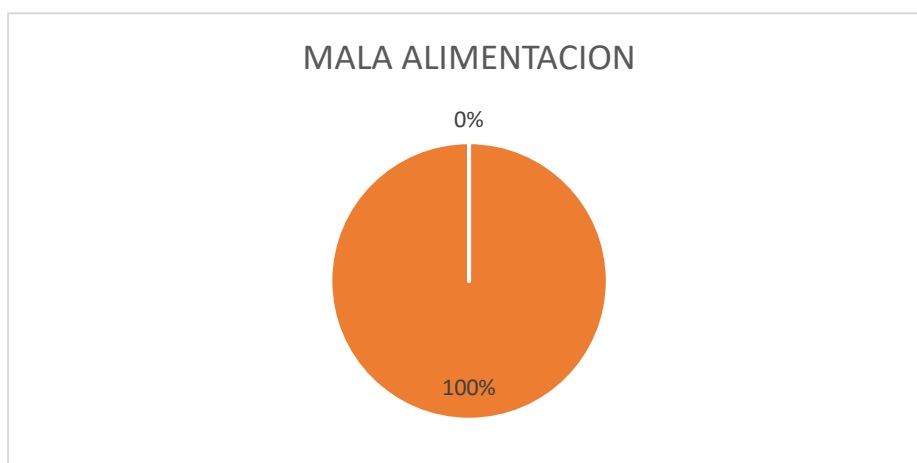
Se observará en la tabla N° 17, que, de 10 funcionarios entrevistadas, manifiestan que la causa de la anemia es la mala alimentación, cual es equivalente porcentualmente al 100 % de los funcionarios entrevistadas que manifiestan que la mala alimentación es un de las causas de la anemia.

**Tabla 17. Causa de la anemia según los funcionarios**

Causa de la anemia	Número de funcionarios	Porcentaje (%)
Buena alimentación	0	0.00
Mala alimentación	10	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 9. Causas de la anemia**



Fuente: Elaboración propia

#### 4) Consecuencias de la anemia en niños menores de 3 años

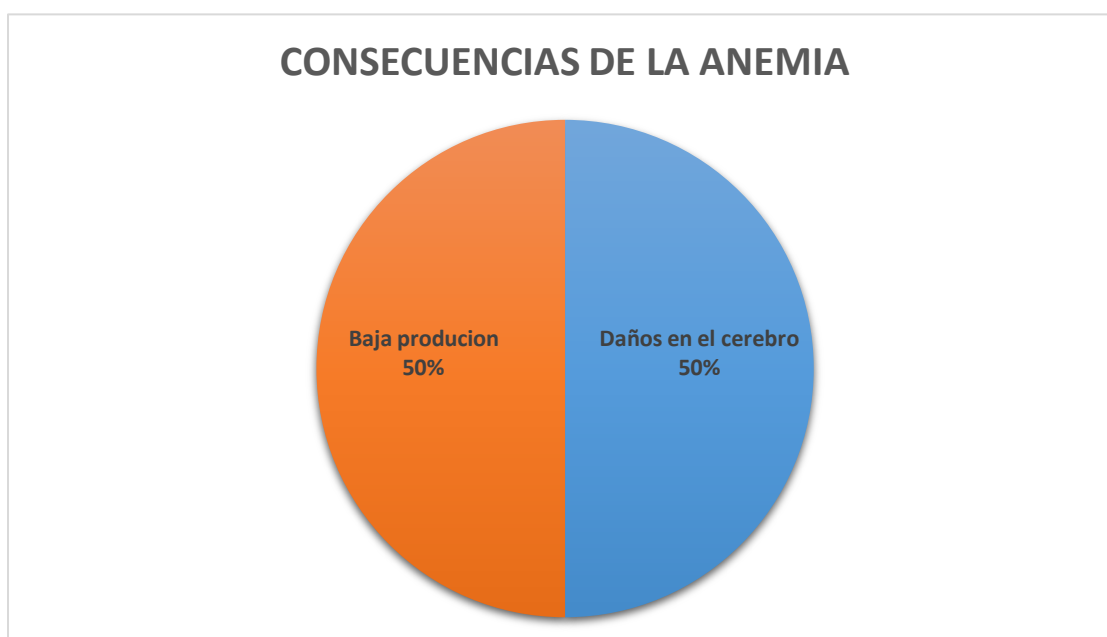
Se observa en la Tabla N° 18, que, de 10 funcionarios entrevistados, 05 funcionarios manifiestan que la anemia causa daños irreversibles al cerebro, lo cual es equivalente porcentualmente al 50 % de los funcionarios entrevistados y el otro 50%, manifiestan que las consecuencias de la anemia es la baja productividad en los niños menores a tres años de edad.

**Tabla 18. Consecuencias de la anemia según los funcionarios**

Consecuencia de la anemia	Número de funcionarios	Porcentaje (%)
Daño irreversible al cerebro	5	50.00
Baja productividad	5	50.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 10. Consecuencias de la anemia**



Fuente: Elaboración propia

- 5) Trabajo en forma integrada de la municipalidad trabaja en forma integrada para contrarrestar la anemia en niños menores de tres años.

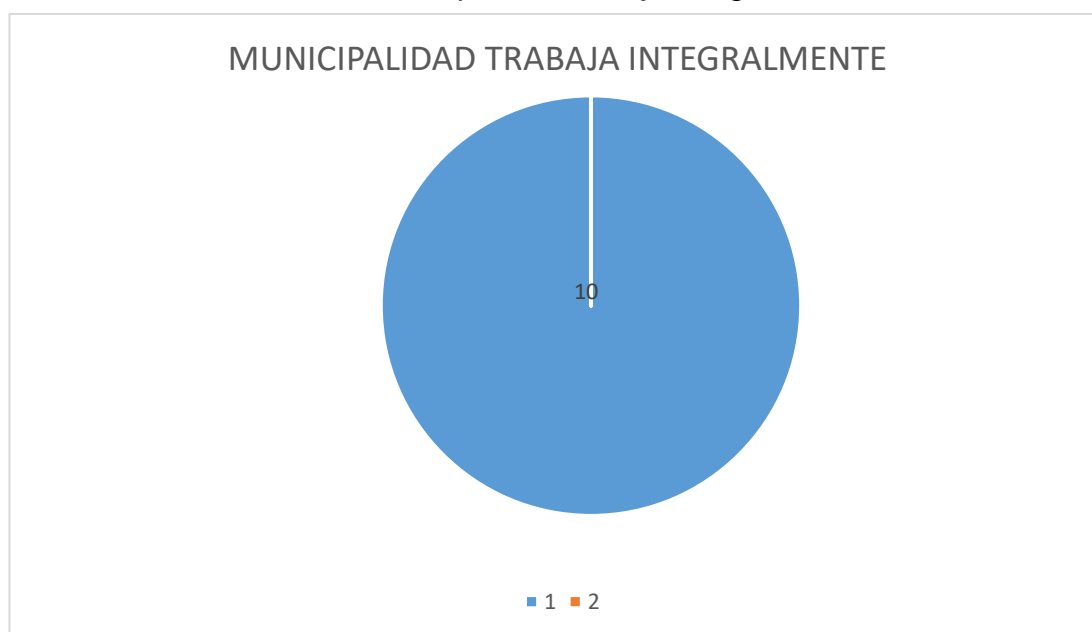
Se observará en la tabla N° 19, que, de 10 funcionarios entrevistadas, manifiestan que tienen conocimiento que la municipalidad trabaja integradamente para contrarrestar la anemia en la población más vulnerable, lo cual es equivalente porcentualmente al 100 % de los funcionarios entrevistadas que manifiestan y reconocen que la municipalidad si trabaja para combatir la anemia.

**Tabla 19. La municipalidad trabaja integradamente para combatir la anemia**

La municipalidad trabaja integradamente para combatir la anemia	Número de funcionarios	Porcentaje (%)
Si trabaja integradamente	10	100.00
No trabaja integradamente	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 11. Municipalidad trabaja integralmente**



Fuente: Elaboración propia

6) La municipalidad apoya a los niños con anemia.

Se observa en la Tabla N° 20, que, de 10 funcionarios entrevistadas, manifiestan que tienen conocimiento que la municipalidad apoya a los niños con anemia brindándole charlas, lo cual es equivalente porcentualmente al 100 % de los funcionarios entrevistadas que manifiestan y reconocen que la municipalidad si ayuda a los niños que tienen anemia más reconocen que no se les brinda apoyo económico.

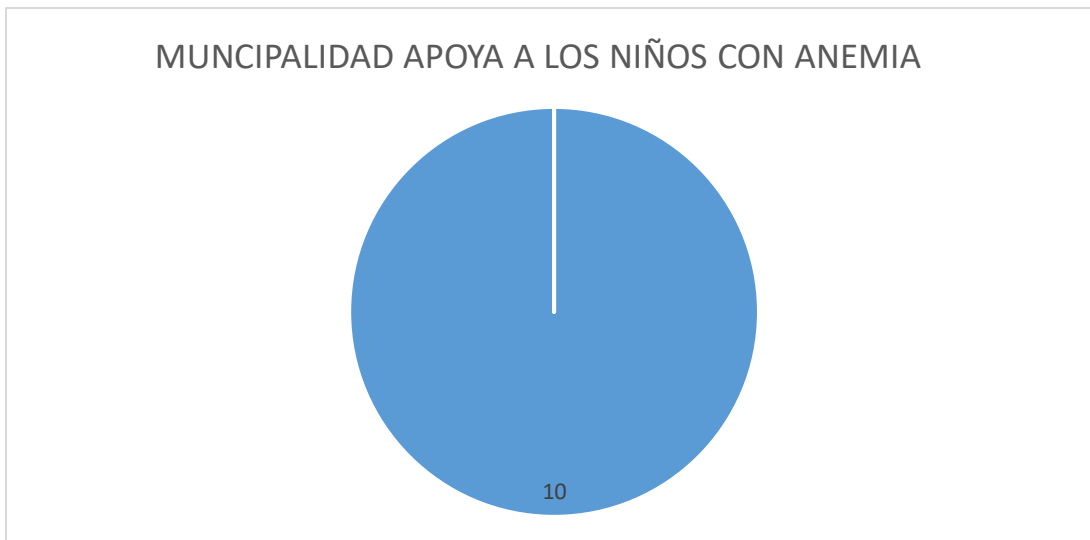
**Tabla 20. La municipalidad apoya a los niños con anemia**

<b>La municipalidad apoya a los niños con anemia</b>	<b>Número de funcionarios</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
La municipalidad si apoya en charlas	10	100.00
La municipalidad no apoya en alimentos	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia



**Gráfico 12. Municipalidad apoya a los niños con anemia**



Fuente: Elaboración propia

7) Causas que las madres no quieren darle gotitas de hierro a sus niños

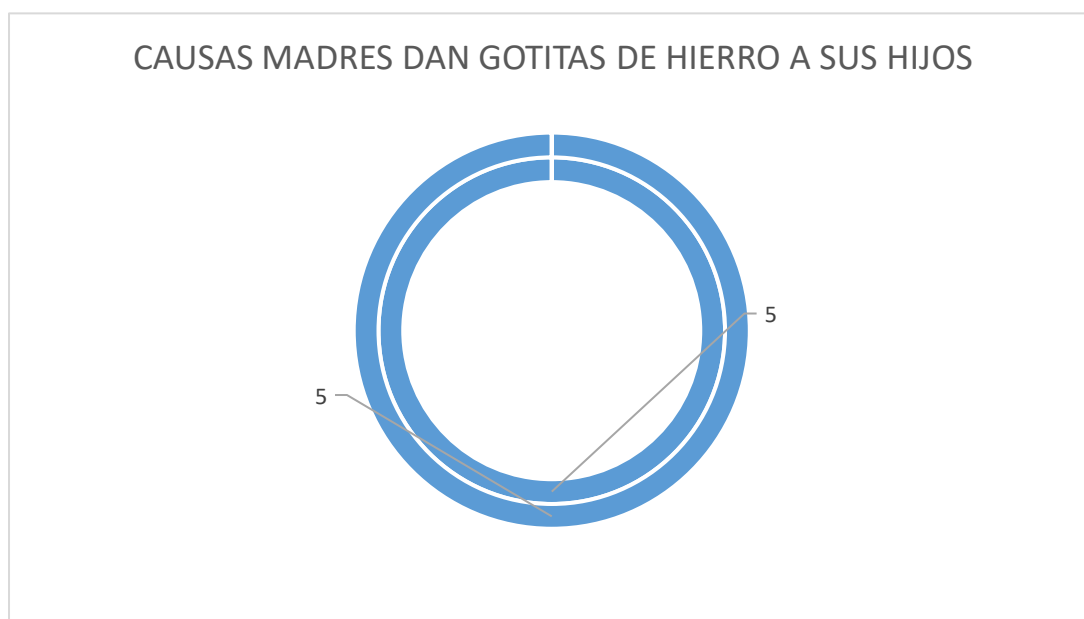
Se observará en la tabla N° 20, que, de 10 madres de familia entrevistadas, 05 manifiestan que no le dan gotitas de hierro porque a sus niños les causa estreñimiento, lo cual es equivalente porcentualmente al 50 % de las madres entrevistadas y el otro 50%, manifiestas no conocer las causas.

**Tabla 21. La municipalidad apoya a los niños con anemia**

<b>Causas por que las madres no dan gotitas de hierro a sus hijos</b>	<b>Número de funcionarios</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
No saben las causas	5	50.00
Por qué les causa estreñimiento	5	50.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 13.** Causas madres dan gotitas de hierro a sus hijos



Fuente: Elaboración propia

8) El estado apoya a los niños menores de 3 años con anemia.

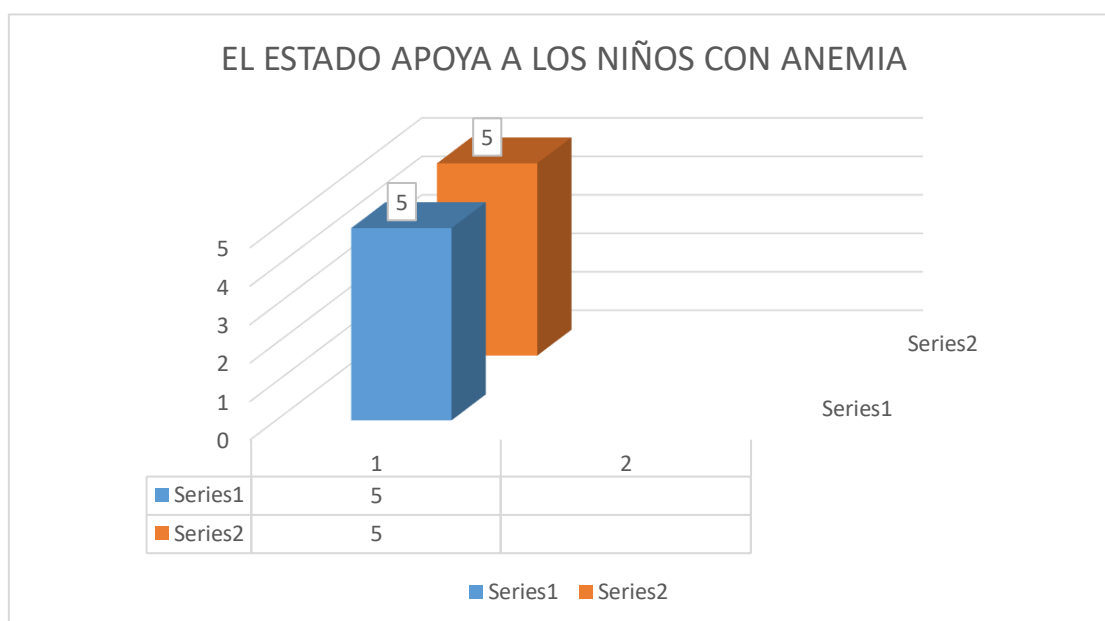
Se observará en la tabla N° 21, que, de 10 funcionarios entrevistadas, 05 manifiestan que el estado apoya a los niños menores de tres años que tienen anemia, lo cual es equivalente porcentualmente al 50 % de los funcionarios entrevistados y el otro 50%, manifiestas y dice que el Estado no ayuda a los niños menores de tes años con anemia.

**Tabla 22.** El Estado apoya a los niños menores de 3 años con anemia

<b>El Estado apoya a los niños menores de 3 años con anemia</b>	<b>Número de funcionarios</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si apoya	5	50.00
No apoya	5	50.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 14. El Estado apoya a los niños con anemia**



Fuente: Elaboración propia

9) Acciones que toma la municipalidad con niños menores de tres años que tienen anemia.

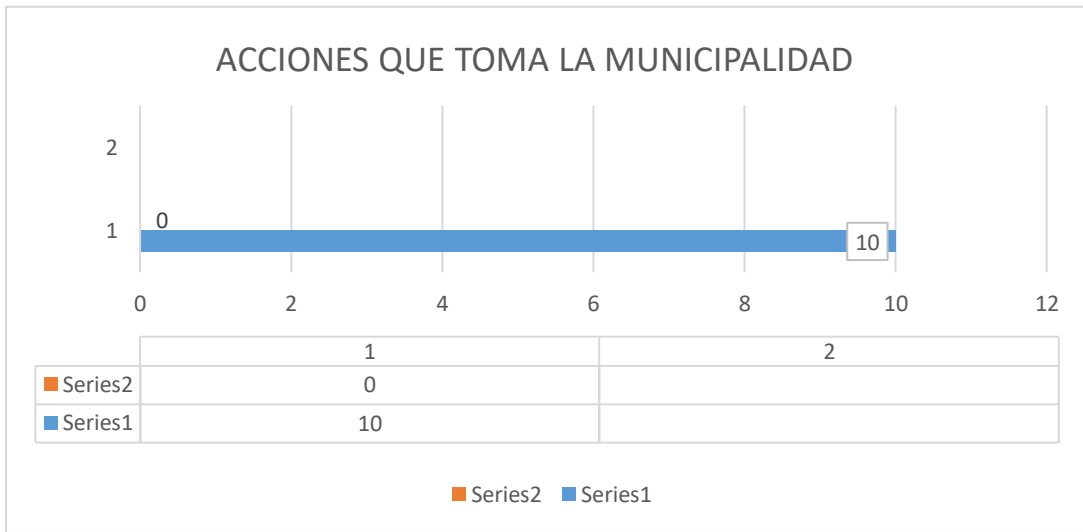
Se observará en la Tabla N° 23, que, de 10 funcionarios entrevistadas, manifiestan que tienen conocimiento que la municipalidad toma acciones con los niños menores de tres años que tienen anemia apoyándolos con charlas nutricionales, lo cual es equivalente porcentualmente al 100 % de los funcionarios entrevistadas que manifiestan y reconocen que la municipalidad si ayuda a los niños que tienen anemia más reconocen que no se les brinda apoyo económico.

**Tabla 23. Acciones que toma la municipalidad con los niños con anemia**

Acciones que toma la municipalidad con niños con anemia	Número de funcionarios	Porcentaje (%)
Consejería nutricional	10	100.00
Apoyo económico	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 15. Acciones que toma la municipalidad**



Fuente: Elaboración propia

10) Recomendaciones para poder contrarrestar el alto índice de anemia en niños menores de tres años.

**Tabla 24. Recomendaciones para contrarrestar el alto índice de anemia**

Recomendaciones	Número de funcionarios	Porcentaje (%)
Cuidado y atenciones	10	100.00
Consumo de agua potable	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 16. Recomendaciones**



Fuente: Elaboración propia

A continuación, vamos a ver las respuestas de la encuesta realizada a las madres de familia cuyos hijos son menores a tres años:

M.T.A.G: Si, enfermedad que se produce por falta de hierro en nuestro organismo, comer escasos alimentos ricos en hierro, todas las anteriores.

M.E.Y.G.F: Si, no, identificar oportunamente los signos de alarma, sí, sí.

M. A.S.K: Si, si, no, si, regular

M.C.V.F.M: Si, enfermedad infecciosa, comer escasos alimentos ricos en grasa, bajo de peso

M.R.T.F.: Centro de salud, prueba de glucosa, no sé, fruta arroz y legumbre, paracetamol.

M.C.B.B.: No, no, adecuada alimentación, no, sí.

M.R.S.I.: Si, no, si, no, no, regular

Según la encuesta que hemos realizado a las madres de familia sus hijos tienen anemia por la falta de conocimiento adecuado de como alimentar a sus hijos y por el factor económico para adquirir productos nutritivos, a ello se suma el consumo de agua entubada que pone en riesgo su salud por los gérmenes y paracitos depositados en ellos. Así mismo las madres que tienen un nivel académico superior sus hijos no tienen anemia y sus parejas tienen trabajo estable en Antamina.

A continuación, vamos a ver las respuestas de la entrevista a los funcionarios de la Municipalidad distrital de San Marcos – Ancash.

A. B.V.T.CH.: Garantiza plena vigencia y cabal ejercicio de sus derechos y también garantiza los derechos para identificar sus condiciones particularidades, vulnerabilidades en las acciones en favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes, Más que difundir aplicarlo y ejecutarlo mediante entes rectores, bajo rendimiento escolar, inadecuada desarrollo cerebral, si, encabezado por el alcalde, con el centro de salud, fogel, autoridades de los centros poblados independientes y barrios, si, con consejería de casos recepcionados, por el sulfato ferroso tiene un sabor desagradable y los estríe a los niños, si, con los programas sociales , vaso de leche, programa juntos, consejería nutricional y secciones demostrativas, más cuidado y atención a los menores de tres años.

I.J.H.Ñ.: Desconoce la ley 26518, se debe difundir mediante la Demuna para su debida aplicación, es la deficiencia de hierro, hay diferentes factores como, el embarazo en menores , la baja economía y agua no potabilizado, bajo rendimiento escolar y daño cerebral, si, encabezado por el alcalde por que el preside la integración, con los del centro de salud, fogel, autoridades de los centros poblados y barrios, si, la consejería con los asistentes del de desarrollo social, por falta de consejo de como emplear el medicamento, si, con los programas sociales, consejería nutricional con los especialistas, velar por los niños más vulnerables.

Observamos que según la respuesta obtenida de los funcionarios frente a la entrevista falta más difusión de la ley 26518 y un apoyo más directo a los niños que lo padecen.

#### IV. DISCUSIÓN

Genera déficit económico a las familias cuyos padres no cuentan con trabajo estable como contemplamos en la Tabla 25.

**Tabla 25.** *Padres no cuentan con trabajo estable*

<b>Participantes</b>	<b>Género</b>	<b>Situación Contractual</b>	<b>Domicilio actual</b>
M.T.A.G.	F	Estable	C.P. Runto Dist. S.M
M.E.Y.G.F.	F	Estable	C.P Merced G Dist. S.M.
M. A.S.K.	F	Eventual	C.P Merced G Dist. S.M
M.C.V.F.M	F	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M
M.R.T.F.	F	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M
M.C.B.B,	F	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M
M.R.S.I.	F	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M

Fuente: Elaboración propia

Examinamos que el déficit económico, contribuye el alto índice de anemia en niños y al comparar con lo investigado MRK et al. (2020) encontraron mayor porcentaje de niños anémicos en las familias de estado económico medio la cual coincide con la presente investigación donde al entrevistar a 7 madres de familia 5 cuentan con trabajo eventual y 2 trabajo estable.

De igual forma en la Tabla 26 también figura que, de cada 7 madres entrevistadas, 1 cuenta con estudios superiores.

**Tabla 26. Madres cuentan con estudios superiores**

<b>Participantes</b>	<b>Género</b>	<b>Grado de instrucción</b>	<b>Domicilio actual</b>
M.T.A.G.	F	Superior	C.P. Runto Dist. S.M
M.E.Y.G.F.	F	Secundaria completa	C.P Merced G Dist. S.M.
M. A.S.K.	F	Tercero de secundaria	C.P Merced G Dist. S.M
M.C.V.F.M	F	Primaria	C.P Merced G. Dist. S.M
M.R.T.F.	F	Secundaria Completa	C.P Merced G. Dist. S.M
M.C.B.B,	F	Secundaria Completa	C.P Merced G. Dist. S.M
M.R.S.I.	F	Segundo Secundaria	C.P Merced G. Dist. S.M

Fuente: Elaboración propia

En la investigación de MRK et al. (2020) encontraron en su investigación mayor porcentaje con anemia a los hijos de madres que terminaron secundaria comparando con los hijos de madres de un nivel educacional superior, lo cual también coincide con nuestra investigación cuyo hijo de madre con estudio superior no tiene anemia.

Y por último según los informes de Antamina hubo una reducción en 14 puntos porcentuales promedio en los índices de anemia en niños de 6 a 35 meses a través del Proyecto FOGEL DIT lo que contradice a la investigación de Hernández et al. El ENDES 2021, que reporta el 38,6% de menores de tres años en nuestro país padecen de anemia, siendo la sierra la región con el porcentaje más alto, lo cual es contradictorio ya que ambas regiones es sierra, la diferencia es que la región Ancash está trabajando de forma integrada con Antamina en coordinación con Salud y Educación, a favor de la niñez lo que hace mérito a la ley 26518.

Influye en madres de familia de la región Ancash, que tienen dificultad para alimentar correctamente a sus hijos, donde el 100% no cuenta con agua potable ya que utilizan agua directamente del río, lago sin tratamiento alguno como lo



observamos en la tabla 8 cuya frecuencia es 7 madres cuyas familias están propensos al consumo de agua contaminada con bacterias y parásitos, la cual comparamos con la investigación de Kang et al. (2019), donde del 50 % con anemia de 2,393 están asociados al retraso en crecimiento y consumo de agua contaminada. El autor encuentra mayor porcentaje por consumo de agua contaminada, ellos nos dan a entender que, debido a esa contaminación, los alimentos ingeridos no son asimilados correctamente por el organismo y trae como consecuencia una mala alimentación y baja producción de hemoglobina, como lo vemos a continuación.

**Tabla 27.** *Madres con / sin servicio de agua potable para consumo*

<b>Madres y el servicio de agua potable</b>	<b>Número de madres</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Familias que no cuentan con el servicio de agua potable en su domicilio	0	0.00
Familias que no cuentan con el servicio de agua potable en su domicilio	7	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 17.** *Familias que no cuentan con agua potable*



Fuente: Elaboración propia

Analizamos en el presente cuadro que el 100% de las madres entrevistadas manifestaron que no cuentan con agua potable en su domicilio, el agua que utilizan es agua entubada que viene directamente de los ríos, lagos sin tratamiento alguno, lo

que dificulta una alimentación adecuada a sus hijos por la contaminación bacterial o parasitaria, la que trae como repercusión anemia y al comparar con la investigación de Kang et al. (2019) contemplamos que existe coincidencia con respecto a niños anémicos consecuencia del consumo de agua contaminada con paracitos y bacterias.

Es conveniente investigar que las zonas rurales tienen alto índice de anemia como se proyecta en la Tabla 28.

**Tabla 28.** *Zonas rurales tienen alto índice de anemia*

<b>Participantes</b>	<b>Género</b>	<b>Grado de instrucción</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Situación Contractual</b>	<b>Domicilio actual</b>
M.T.A.G.	F	Superior	Conviviente	Estable	C.P. Runto Dist. S.M
M.E.Y.G.F.	F	Secundaria completa	Conviviente	Estable	C.P Merced G Dist. S.M.
M. A.S.K.	F	Tercero de secundaria	Conviviente	Eventual	C.P Merced G Dist. S.M
M.C.V.F.M	F	Primaria	Conviviente	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M
M.R.T.F.	F	Secundaria Completa	Conviviente	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M
M.C.B.B,	F	Secundaria Completa	Conviviente	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M
M.R.S.I.	F	Segundo Secundaria	Conviviente	Eventual	C.P Merced G. Dist. S.M

Consideramos en la presente tabla, de 7 madres entrevistadas en zona rural dos no tienen hijos anémicos y 5 sí, lo cual coincide con la investigación de Velásquez (2018) que encontró de 329 niños 6 a 60 meses mayor porcentaje de anemia en zona rural, tiene mayor porcentaje de niños con anemia.

## V. CONCLUSIONES

En primer lugar, llegamos a la conclusión que al analizar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023 se observó que a nivel distrital, regional, nacional e internacional se sigue incrementando el alto índice de la anemia por diferentes factores siendo una de ellas la falta de difusión, la cual constatamos luego de nuestra investigación que hemos realizado conforme se evidencia en los códigos A. B.V.T.CH.: quien manifestó que tenía conocimiento de esta ley y es muy necesaria incrementar su difusión, así mismo al entrevistar al código: I.J.H.Ñ: manifestó que desconocía de esta ley. Por tanto algo que se desconoce no se ejecuta correctamente, es más siendo de autoridades del lugar donde vivimos y se evidencia que trae como consecuencia las incidencias de niños anémicos menores de tres años que adquieran daños irreparables, existiendo una ley dirigida al desarrollo del niño y el adolescente en los aspectos físicos, morales, mentales y demás dimensiones de la vida como es la ley 26518 y no se ejecuta por falta de una adecuada difusión, estos daños irreparables podrían continuar perjudicando la salud de los niños.

En segundo lugar, se concluye que se logró establecer la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023 con respecto a la difusión y conocimiento de la ley en mención ya que a mayor conocimiento de un tema es menor el déficit del mismo como se observó en la presente tesis con las respuestas de las madres de familia que respondieron que sí tenían conocimiento de la consecuencia que causaba la anemia y a ello se suma que ellas tenían estudios superior o secundario y sus parejas trabajo estable, como es el caso de los códigos: M.T.A.G; M.E.Y.G.F: cuyos hijos no tenían anemia, también corroboramos esta segunda conclusión en las respuestas de madres que manifiestan no tenían conocimiento de la consecuencia irreparable que ocasiona la anemia, ellas con estudio primario o secundario, cuyas parejas no tienen trabajo estable, como son los códigos : M. A.S.K.; M.C.V.F.M; M.R.T.F; M.C.B.B; M.R.S.I. cuyos hijos si tenían anemia.

## VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda mayor difusión de la Ley 26518 ya que existe a favor de los niños y adolescentes y por ende también un presupuesto destinado a ello por el estado, porque si no se tiene conocimiento de la ley mencionada por los mismos funcionarios que tienen toda la voluntad de ejecutarla y los pobladores que también desconocen de la ley quienes pueden exigir sus derechos entonces es cuando trae las consecuencias que estamos viviendo como es daños irreparables a niños menores de tres años que contraen anemia ya que algo que se desconoce no se ejecuta a su totalidad o se ejecuta parcialmente.

Se recomienda establecer programas o proyectos con respecto a la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023 para que exista mayor cuidado y contrarrestar las consecuencias que contrae esta enfermedad cuando lo adquieren antes de tres años como lo vemos en San Marcos, región Áncash durante el periodo 2023; según los informes de Antamina hubo una reducción en 14 puntos porcentuales promedio en los índices de anemia en niños de 6 a 35 meses a través del Proyecto FOGEL el mismo como se observó en la presente tesis con las respuestas de las madres de familia que respondieron que sí tenían conocimiento de la consecuencia que causaba la anemia y a ello se suma que ellas tenían estudios superior o secundario y sus parejas trabajo estable, como es el caso de los códigos: M.T.A.G; M.E.Y.G.F: cuyos hijos no tenían anemia, siendo Ancash zona sierra que según informes la Sierra es la región con el porcentaje más alto, conforme El Colegio Médico del Perú (2018) informa que a través de una encuestadora detectan en Puno un 75.9% niños con anemia.

## REFERENCIAS

- Acosta, P. (2019). *Factores asociados a la prescripción de hierro como medida preventiva de anemia infantil: análisis secundario de la encuesta demográfica y de salud familiar* [Tesis de grado]. UNFV-Institucional. <https://repositorio.unfv.edu.pe/>
- (IHME), I. d. (2023). "Prevalencia, años vividos con discapacidad y tendencias en la carga de anemia por gravedad y causa, 1990-2021: hallazgos del Estudio Global de la Carga de Enfermedad 2021". *The Lancet Haematology.*, 1. <https://dtoepidemiologia.wordpress.com/2023/09/18/prevalencia-anos-vividos-con-discapacidad-y-tendencias-en-la-carga-de-anemia-por-gravedad-y-causa-1990-2021-resultados-del-estudio-sobre-la-carga-mundial-de-enfermedades-2021/>
- 20100072751, E. P. (2023, agosto 20). Fortalecen lucha contra la anemia y la desnutrición. *El Peruano*, p. 1. <https://elperuano.pe/noticia/221091-fortalecen-lucha-contra-la-anemia-y-la-desnutricion>
- Alaofe, H., Burney, J., Naylor, R., & Taren, D. (2017). Prevalence of anemia, deficiencies of iron and vitamin A and their determinants in rural women and young children: a cross-sectional study in Kalalé district of northern Benin. *National Library Of Medicine*, 1203-1213. <https://fse.fsi.stanford.edu/publication/prevalence-anaemia-deficiencias-iron-and-vitamin-and-their-determinants-rural-women-and>
- Alexander, M. (2023). Efecto del consumo de micronutrientes en el estado nutricional y anemia en niños entre 6 - 35 meses en un centro de salud de Lima - Norte 2022 - 2023. *Tesis*, 6. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/7094>
- Áncash, E. D. (2020). *Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad*. LIMA: INEI. Retrieved OCTUBRE 2021, from <https://encuestas.inei.gob.pe/endes/2020/departamentales/Endes02/pdf/Ancash.pdf>

- Angulo, C., & Cristel, A. (2022). Factores asociados a la anemia en niños menores de 35 meses. *Tesis*, 3. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6082?show=full>
- Arias, F. (2006). *Introducción a la metodología Científica*. Caracas: Episteme. [https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION)
- Calatayud, A., Mamani, J., & Paz, R. (2021). Efecto del consumo de alimentos en la concentración de hemoglobina y riesgo de anemia infantil en el Perú-2018. *Salud Barranquilla*, 2. [http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-55522021000200407](http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522021000200407)
- Calle, J. (2016). *Anemia y factores asociados en niños menores de 5 años. Centro creciendo con nuestros hijos (CNH) Rivera 2015*. Brasil: Universidad del Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/6428>
- Centro de Salud Pachacútec, Cajamarca, 2018* [ Tesis de grado]. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <https://library.co/document/zln9gmlq-factores-%20demograficos-anemia-ninos-centro-salud-pachacutec-cajamarca.html>
- Cintia, A. (2023). Determinantes sociales en niños menores de 3 años con enfermedad respiratoria aguda que acuden al puesto de salud Cascajal \_Chimbote, 2020. *Tesis*, 13. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/31824>
- Cuva, A. A. (2023, septiembre 19). Niños bajo el acecho de la anemia. *RPP*, p. 5. <https://rpp.pe/peru/actualidad/ninos-bajo-el-acecho-de-la-anemia-a-que-se-debe-este-incremento-noticia-1506419>
- Deb., P. B. (2020). A Review on Nutritional Anemia. *India Journal of Natural Sciences*, 18660 /18068. [https://www.researchgate.net/publication/342216517\\_A\\_Review\\_on\\_Nutritional\\_Anemia](https://www.researchgate.net/publication/342216517_A_Review_on_Nutritional_Anemia)

Enfermedades., E. d. (2020). Prevalencia global, regional y nacional de la anemia y sus causas en niños de 204 países y territorios. *The Lancet*, 123-135. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2475299123083488>

Falcon, J., & Herrera, B. (2005). *Técnicas e Instrumentos de recolección de datos*. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela. [https://www.academia.edu/33808993/UNIVERSIDAD\\_BOLIVARIANA\\_DE\\_VENEZUELA\\_DIRECCI%C3%93N\\_GENERAL\\_ACADEMICA\\_DIRECCI%C3%93N\\_DE\\_PLANIFICACION\\_Y\\_DESARROLLO\\_CURRICULAR\\_AN%C3%81LISIS\\_DEL\\_DATO\\_ESTAD%C3%8DSTICO\\_CARACAS\\_MARZO\\_DE\\_2005](https://www.academia.edu/33808993/UNIVERSIDAD_BOLIVARIANA_DE_VENEZUELA_DIRECCI%C3%93N_GENERAL_ACADEMICA_DIRECCI%C3%93N_DE_PLANIFICACION_Y_DESARROLLO_CURRICULAR_AN%C3%81LISIS_DEL_DATO_ESTAD%C3%8DSTICO_CARACAS_MARZO_DE_2005)

Falcon, J., & Herrera, B. (2012). *Técnicas e Instrumentos de recolección de datos*. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela. [https://www.researchgate.net/publication/347600550\\_Tecnicas\\_e\\_instrumentos\\_de\\_recoleccion\\_de\\_datos](https://www.researchgate.net/publication/347600550_Tecnicas_e_instrumentos_de_recoleccion_de_datos)

Guzmán-Castillo, W., Sullcahuaman, L. A., & Arturo Rodolfo Lázaro Pérez, C. M. (2021). Impacto del acceso a los servicios de agua y alcantarillado en anemia en niños menores de 5 años en Perú. *Natura@economia*, 2. <https://revistas.lamolina.edu.pe/index.php/ne/article/view/1940>

Millart, Y. (2023). Anemia y desarrollo de la Psicomotricidad en la primera infancia. *Vive Revista de salud*, 259. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2664-32432023000300736](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2664-32432023000300736)

OBSERVATORIO: "MEDICINA, S. Y. (2023). *LA ANEMIA INFANTIL EN EL PERÚ: SITUACIÓN*. Lima: Impresión Arte Perú SAC. <https://saluddesdelaotraorillas.com/wp-content/uploads/2023/11/anemia-peru2023-cmp.pdf>

Pedrosa, L., Batista, M., Natal, J., & Mónica, O. (2016). Prevalencia de la anemia y factores asociados en niños de seis a 59 meses de Pernambuco, Noreste de

Brasil. 2016. Scielo, 1\_9.  
[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNMS\\_455786924c0ea288709618dad1096061/Details](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNMS_455786924c0ea288709618dad1096061/Details)

Pedrosa, L., Malaquías, B., Pedro, C., Natal, J., & Osorio, M. (2011). Prevalencia de la anemia y factores asociados en niños de seis a 59 meses de Pernambuco, Noreste de Brasil. 2016. *Saude Pública*, 1-9.  
[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNMS\\_455786924c0ea288709618dad1096061/Details](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNMS_455786924c0ea288709618dad1096061/Details)

Quispe, S. (2022). Anemia en niños de 6 a 35 meses asociado a bajo peso al nacer. *Tesis EP Medicina Humana*, 3.  
<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/38751>

Richard, Z. (2023). Determinantes sociales de la desnutrición en niños menores de 3 años que acuden al Cuna Mas del ámbito de Miraflores Alto \_ Chimbote, 2020. *Tesis*,3. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/33179>

Sánchez, M. D. (2020). Combatir la anemia el enemigo silencioso. *Primeros pasos*, 1-2. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/tag/anemia/>

Sociedad", ". S. (2023). *La anemia infantil en el Perú: Situación y retos una nueva perspectiva*. Lima: Colegio Médico del Perú. <https://www.cmp.org.pe/wp-content/uploads/2023/11/INFORME-DEL-SEMINARIO-LA-ANEMIA-INFANTIL-EN-EL-PERU.pdf>

Velásquez Apaza, G. M. (2021). Disminuyendo La Anemia en Lactantes de 06 a 11 meses de la jurisdicción del centro de salud Huacachi – Huari, 2020. *Tesis*, 14. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/23850>

Villegas, M. C. (2019, agosto 17). Anemia: Un problema de salud público. *Foco económico*, 1. <https://dev.focoeconomico.org/2019/08/17/anemia-un-problema-de-salud-publica/>



Vásquez, O. (2018). *Factores demográficos y anemia en niños de 6 a 60 meses.*

<https://1library.co/article/hip%C3%B3tesis-variables-factores-demogr%C3%A1ficos-anemia-ni%C3%B1os-meses-centro.zln9gmlq>

Zavaleta, Nelly y Astete-Robilliard, Laura. *Efecto de la anemia en el desarrollo infantil:*

*consecuencias a largo plazo.* Rev. Perú. Med. Exp. Salud pública [online]. 2017, vol. 34, n.4, pp.716-722. ISSN 1726- 4634.

<http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2017.344.3251>

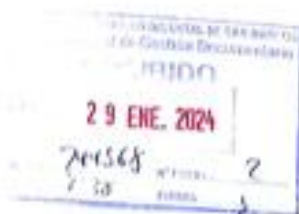
## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de categorización

#### APRECIACIÓN DE LA LEY 26518 Y SU INCIDENCIA RESPECTO A LOS DAÑOS IRREPARABLES A MENORES DE 3 AÑOS EN DEMUNA SAN MARCOS, ANCASH 2023

<b>ÁMBITO TEMÁTICO DE INVESTIGACIÓN:</b> La apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023.					
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:</b> ¿Cuál es la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023?					
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023.					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTA ORIENTADORA	FUENTES	TÉCNICAS
Analizar cómo influiría la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023	Situación socio-económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación social</li> </ul>	¿Cómo influiría la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia en preservar daños irreparables en menores de 3 años en Demuna de San Marcos, Ancash 2023?	Madres de familia	Entrevista
Describir lo que genera la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023	Lactancia materna exclusiva hasta 6 meses  Apego seguro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Importancia</li> <li>• Capacitaciones</li> </ul>	b) ¿Qué genera la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia en preservar daños irreparables en menores de 3 años en Demuna de San Marcos, Ancash 2023?		
Explicar si es conveniente la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023	Nivel de satisfacción sobre apoyo del estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por difusión</li> <li>• Estrategia paradifundir</li> <li>• Importancia</li> </ul>	¿Es conveniente la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia en preservar daños irreparables en menores de 3 años en Demuna de San Marcos, Ancash 2023?		
Proponer aportes en la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023	Alternativas de solución para mejorar la salud de menores de tres años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones publicas</li> <li>• Barrido total</li> </ul>	¿Qué aportes se puede proponer en la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia en preservar daños irreparables en menores de 3 años en Demuna de San Marcos, Ancash 2023?		

## Anexo 2: Carta de Autorización



### CARTA DE AUTORIZACIÓN

Asunto: Solicito Autorización para la Recolección y Uso de Datos en el Marco de una Investigación.

SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARCOS – HUARI - ANCASH  
MANUEL CARLOS MEDINA UGARTE.

Atención: Demuna de la Municipalidad Distrital de San Marcos.

Yo, Yda Amparo Abarca Damián, identificada con DNI N° 09628033 e Ysabel Gabriela Sota Maldonado, identificada con DNI N° 18003906, Bachilleres del Programa de Titulación de la Universidad César Vallejo, ubicada en Lima Norte; ante Ud. Con el debido respeto nos presentamos y decimos:

Que, nos ponemos en contacto con usted en calidad de investigadoras para solicitar formalmente su autorización para llevar a cabo una investigación en el marco de nuestro proceso de titulación. El propósito de esta investigación titulada "Apreciación de la Ley N° 26518 y preservar daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023", para lo cual debemos realizar entrevistas a 10 madres de familia que llegan a la **Demuna de la Municipalidad Distrital de San Marcos**, por lo que consideramos que la Municipalidad distrital de San Marco (Demuna) sería un recurso invaluable para la obtención de datos y perspectivas relevantes para este estudio.

En este sentido, nuestra solicitud incluye:

1. **Recolección y/o Uso de Datos:** Solicitamos permiso para recopilar datos relacionados con el apoyo que reciben los niños menores de tres años de parte del estado, los cuales serán tratados de manera confidencial y utilizados únicamente para desarrollar los objetivos de la investigación.
2. **Consulta de Documentos:** Deseamos consultar documentos pertinentes, como DNI, tarjeta CRED, que puedan contribuir a nuestro análisis.
3. **Entrevistas a funcionarios:** Solicitamos la posibilidad de realizar entrevistas con funcionarios de su organización como es el Gerente Municipal, Gerente de Recursos humanos e inclusión social que tengan conocimiento sobre el apoyo del estado hacia los niños menores de 3 años.
4. **Toma de Fotos y/o Videos:** Solicitamos la autorización para tomar fotografías y/o videos de las instalaciones o procesos específicos relacionados con nuestro estudio.

Es importante destacar que esta investigación se realizará con estricto respeto a los protocolos éticos y legales aplicables. Todos los datos serán tratados de manera anónima y confidencial, y no se divulgará ninguna información que pueda identificar a individuos o a su organización sin su consentimiento expreso.

Además, estamos dispuestos a proporcionar toda la información que requiera sobre los objetivos, metodología y beneficios de nuestra investigación. Asimismo, nos comprometemos a seguir cualquier protocolo o procedimiento que su organización considere necesario.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración en este proceso. Su contribución será fundamental para el éxito de nuestra investigación. Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo a través de [Su dirección de correo electrónico o número de teléfono] si necesita información adicional o para coordinar una reunión para discutir esta solicitud en detalle.

Esperamos contar con su valiosa autorización y colaboración en este proyecto de investigación. Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que requiera.

**Nota:** Se adjunta los instrumentos de investigación y el cronograma de recolección de datos.

Atentamente,

  
Yda Amparo Abarca Damián  
DNI N° 09628033  
Celular: 920 054 251  
Correo: Yda\_40\_72@hotmail.com

  
Ysabel Gabriela Sota Maldonado  
DNI N° 16003906  
Celular: 940652362  
Correo: isa\_90\_92@hotmail.com

**Anexo 3: Autorización de la Gerencia de Desarrollo Social - Municipalidad San Marcos – Ancash  
(Respuesta)**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS**  
Gestión 2023 - 2026

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**INFORME N° 267 -2024-MDSM/GDS**

Exp. 244568

**A :** ING. JOEL JEREMIAS HENOSTROZA ROPE(e)  
Sub Gerente de Desarrollo Humano - MDSM

**DE :** ING. JOEL JEREMIAS HENOSTROZA ROPE(e)  
Gerente de Desarrollo Social - MDSM

**ASUNTO :** REMITO SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA RECOLECCION Y USO DE DATOS EN EL MARCO DE UNA INVESTIGACION PARA TITULACION PROFESIONAL.

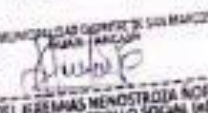
**REFERENCIA :** INFORME N° 136-2024-MDSM/GDS/SGDH

**FECHA :** San Marcos, 08 de febrero del 2024.

Me es grato dirigirme a Ud. Para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en respuesta al documento de la referencia INFORME N° 136-2024-MDSM/GDS/SGDH, emitido por la Sub Gerencia de Desarrollo Humano, donde nos solicita la autorización para recolección y uso de datos en el marco de una investigación, en las oficinas del Departamento de DEMUNA, de las estudiantes Yda Amparo Abarca Damián y Isabel Gabriela Sota Maldonado, en calidad de Bachiller del programa de Titulación de la Universidad Cesar Vallejo, en la cual nos adjuntan las copias de DNI y fichas de matrícula, por lo tanto la Gerencia de Desarrollo Social autoriza para recolección de dicha información.

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines que estimen por conveniente.

Atentamente,

  
ING. JOEL JEREMIAS HENOSTROZA ROPE  
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL (e)

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS  
DIV GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO  
**RECIBIDO**  
FECHA: 09 FEB. 2024  
N° EXP. 24.4568 BOLIOS: 10  
HORA: 3:47. FIRMA: [Signature]

Jr. Progreso N° 332 **Al Cambio** Manuel Ugarte M

**Anexo 4: Instrumento de recolección de datos**

**GUÍA DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS**

**“APRECIACIÓN DE LA LEY 26518 Y SU INCIDENCIA RESPECTO A LOS DAÑOS IRREPARABLES A MENORES DE 3 AÑOS EN DEMUNA SAN MARCOS, ANCASH 2023”**

- Fecha y Hora de la entrevista : .....
- Nombres y Apellidos : .....
- Sexo : .....
- Dependiente o independiente : .....
- Estado civil : .....
- Hijo(s) : .....
- Estudia o trabaja : .....
- Grado de instrucción : .....
- Dirección : .....

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

1) ¿Qué opina de la ley 26518 y por qué?

.....  
.....  
.....

2) ¿Cree Ud. que esta ley debe ser más difundida y por qué?

.....  
.....  
.....

3) ¿Cuál cree usted que es la causa de la anemia en los niños?

.....  
.....  
.....

4) ¿Cuál cree usted que sería la consecuencia de la anemia en niños menores de tres años?

.....  
.....  
.....

5) ¿La municipalidad trabaja en forma integrada con que instituciones para contrarrestar la anemia en niños menores de tres años?

.....  
.....  
.....

6) ¿Los niños con anemia tienen apoyo de la Municipalidad y por qué?

.....  
.....  
.....

7) ¿Sabe Ud. porque algunas madres no quieren darle las gotitas de hierro a sus niños?

.....  
.....  
.....

8) ¿Sabe Ud. si el estado está apoyando a niños menores de tres años?

.....  
.....  
.....

9) ¿Qué acciones toma la Municipalidad con los niños menores de tres años que tienen anemia?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

10) ¿Qué recomendaría Ud. para poder contrarrestar el alto índice de anemia en niños menores de tres años?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Analizar cómo influiría la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023

1. ¿Usted ha llevado a su hijo en los últimos dos meses a un Centro de Salud?
  - a) SI
  - b) NO
  
2. ¿Sabes usted que es la anemia?
  - a) Es una enfermedad infecciosa
  - b) Es una enfermedad contagiosa
  - c) Es una enfermedad que se produce por falla de hierro en nuestro organismo.



3. ¿Cuál cree usted que es la causa de la anemia en los niños?
  - a) Comer escasos alimentos ricos en dulces
  - b) Comer escasos alimentos ricos en hierro
  - c) Comer escasos alimentos ricos en grasa
  
4. ¿Cuál cree usted que sería la consecuencia de la anemia en su niño?
  - a) Bajo peso
  - b) Bajo rendimiento escolar
  - c) T.A.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Explicar si es conveniente la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023

1. ¿A dónde llevaría a su hijo si supiera que tienen anemia?
  - a) Lo llevaría a un Centro de Salud
  - b) Consultaría en la farmacia
  - c) Preguntaría a un curandero
  
2. ¿Qué prueba para confirmar el diagnóstico de la anemia conoce usted?
  - a) Prueba de colesterol
  - b) Prueba de glucosa
  - c) Prueba de hemoglobina y hematocrito
  
3. ¿Su hijo(a) tiene anemia?
  - a) Si
  - b) No
  - c) No sé
  
4. ¿Sabe usted que alimentos contienen hierro?
  - a) Sangrecita, vaso, hígado y menestras
  - b) Betarraga, huevo, carnes
  - c) Fruta, arroz y legumbres

5. ¿Su niño consume algún suplemento vitamínico para evitar la anemia?
- a) Sulfato ferroso
  - b) Chispitas
  - c) Paracetamol

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

Describir lo que genera la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023;

1. ¿Sabe usted que hacer si su niño tiene anemia?
- a) SI
  - b) NO
2. ¿Sabe Ud. si el estado está apoyando a niños menores de tres años?
- a) SI
  - b) NO
- 3.. ¿Cuál de las siguientes opciones sería la más óptima para contrarrestar el problema de la anemia en su niño?
- a) Adecuada alimentación
  - b) Llevar a su niño a sus controles de CRED
  - c) Identificar oportunamente los signos de alarma
4. El papá de su hijo tiene trabajo estable?
- a) SI
  - b) NO
5. Cumple con la pensión de alimentos?
- a) SI
  - b) NO

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICO 4**

Proponer aportes en la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023.

1. ¿Cuenta con agua potable en su domicilio?
  - a) SI
  - b) NO
  
2. ¿Su niño/a tubo bajo peso al nacer?
  - a) SI
  - b) NO
  
3. ¿Cumplió con todas sus vacunas?
  - a) SI
  - b) NO
  
4. ¿Tiene apoyo de algún programa social?
  - a) SI
  - b) NO
  
5. ¿Cuándo tuvo a su primer hijo Ud. era menor de edad?
  - a) SI
  - b) NO
  
6. ¿Como califica la atención en Salud?
  - Buena ( )
  - Regular ( )
  - Mala ( )

## Anexo 4.1: Instrumento de entrevistas

### ANEXO 4. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS GUÍA DE ENTREVISTA Y ENCUESTAS

#### TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023”

**Objetivo:** Analizar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:** Agradecemos su interés en formar parte de este proyecto, es así que le informamos sobre el consentimiento informado y le pedimos que acepte participar en él.

La entrevista siguiente, llevada a cabo por dos estudiantes del curso de Titulación de la Escuela de Pre-grado de la Universidad César Vallejo: Abarca Damián, Yda Amparo (ORCID: 0009-0004-8261-0335) y Sota Maldonado, Ysabel Gabriela (ORCID: 0009-0000-5928-6697) quienes buscan determinar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023”

Las reglas de ética en la investigación requieren que los participantes en la entrevista den su consentimiento informado. Puedes optar por no responder preguntas si así lo prefieres. Este estudio beneficiará a los niños menores de tres años. Los datos personales que proporciones serán tratados con confidencialidad y solo se utilizarán para esta investigación. Además, puedes retirarte en cualquier momento si lo deseas.

¿Usted acepta participar en la entrevista?

SI / NO

Fecha y Hora de la entrevista : 25-02-2024  
Hora: 11:00 A.M.

Nombres y Apellidos

: INF. JOEL HENOSTROZA NOPE

Sexo :

M.

Dependiente o independiente

: DEPENDIENTE

Estado civil :

Hijo(s) :

SOLTERO

Estudia o trabaja

: 02.

Grado de instrucción

: TRABAJA

Dirección

ESTUDIANTE  
CALLE LAS ACACIAS INDEPENDENCIA  
HUARAZ - ANCASH.

Objetivo general

Determinar la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

**Aplicación de la entrevista:**

1. ¿Qué opina de la ley 26518 y por qué?

Descomace la ley en mención

2. ¿Cree Ud. que esta ley debe ser más difundida y por qué?

Sí, para tener más conocimiento

3. ¿Cuál cree usted que es la causa de la anemia en los niños?

Es la deficiencia de hierro por la mala alimentación.

Hoy, diferentes factores como, el embarazo en menores,

la baja economía y el agua no potabilizado.

4. ¿Cuál cree usted que sería la consecuencia de la anemia en niños menores de tres años?

Baja rendimiento escolar y daño cerebral en menores

de 03 años.

5. ¿La municipalidad trabaja en forma integrada con que instituciones para contrarrestar la anemia en niños menores de tres años?

Sí, coordinado con el Alcalde ya que el preside

la Integración con el centro de salud, E.S.J., autoridades de los centros poblados y Barrios del Distrito de San Marcos.

6. ¿Los niños con anemia tienen apoyo de la Municipalidad y por que?

Si, la consejería con los asistentes del área del Desarrollo social.

7. ¿Sabe Ud. porque algunas madres no quieren darle las gotitas de hierro a sus niños?

por la falta de consejería de como emplearla.

el suplemento de Hierro que distribuye el centro de salud.

8. ¿Sabe Ud. si el estado está apoyando a niños menores de tres años?

Si, con los programas sociales

9. ¿Qué acciones toma la Municipalidad con los niños menores de tres años que tienen anemia?

consejería nutricional con los especialistas.

10. ¿Que recomendaria Ud. para poder contrarrestar el alto indice de anemia en niños menores de tres años?

velar por los niños más vulnerables.

## Anexo 4.2: Instrumento de entrevistas

### ANEXO 4. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS GUÍA DE ENTREVISTA Y ENCUESTAS

#### TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

"Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash2023"

**Objetivo:** Analizar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:** Agradecemos su interés en formar parte de este proyecto, es así que le informamos sobre el consentimiento informado y le pedimos que acepte participar en él.

La entrevista siguiente, llevada a cabo por dos estudiantes del curso de Titulación de la Escuela de Pre-grado de la Universidad César Vallejo: Abarca Damián, Yda Amparo (ORCID: 0009-0004-8261-0335) y Sota Maldonado, Ysabel Gabriela (ORCID: 0009-0000-5928-6697) quienes buscan determinar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023"

Las reglas de ética en la investigación requieren que los participantes en la entrevista den su consentimiento informado. Puedes optar por no responder preguntas si así lo prefieres. Este estudio beneficiará a los niños menores de tres años. Los datos personales que proporciones serán tratados con confidencialidad y solo se utilizarán para esta investigación. Además, puedes retirarte en cualquier momento si lo deseas.



¿Usted acepta participar en la entrevista?

S / NO

Fecha y Hora de la entrevista : 05-04-2024

Nombres y Apellidos : Bartolome' Valentin Torre Chavez  
Sexo : H  
Dependiente o independiente : Dependiente  
Estado civil : soltero  
Hijo(s) : 0  
Estudia o trabaja : Trabaja  
Grado de instrucción : Superior  
Dirección : OValo de San Marcos - Ancash.

#### Objetivo general

Determinar la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

#### Aplicación de la entrevista:

1. ¿Qué opina de la ley 26518 y por qué?

Garantiza la plena vigencia de sus derechos establecidos que permiten identificar sus condiciones, vulnerabilidades y oportunidades de las acciones en favor de la plena vigencia de los derechos de la niñez y la adolescencia.

2. ¿Cree Ud. que esta ley debe ser más difundida y por qué?

Más que difundir aplicarla y ejecutarla mediante entes  
rectores ya que son órganos controladores de sistema.

3. ¿Cuál cree usted que es la causa de la anemia en los niños?

Es la deficiencia de hierro por la mala alimentación.

La causa principal es la baja cantidad de suplemento de  
hierro en la alimentación diaria que no consumen por la  
baja economía, y el agua no potabilizada.

4. ¿Cuál cree usted que sería la consecuencia de la anemia en niños menores de tres años?

Bajo rendimiento escolar, Inadecuado desarrollo  
cerebral.

5. ¿La municipalidad trabaja en forma integrada con que instituciones para contrarrestar la anemia en niños menores de tres años?

Sí, encabezada por el Alcalde, con los establecimientos  
de salud, Fogel, autoridades de los centros poblados  
Independientes.

6. ¿Los niños con anemia tienen apoyo de la Municipalidad y por que?

*Sí, con la consejería*

7. ¿Sabe Ud. porque algunas madres no quieren darle las gotitas de hierro a sus niños?

*por el sulfato ferroso que tiene un sabor*

*desagradable y los extrañe a los menores*

8. ¿Sabe Ud. si el estado está apoyando a niños menores de tres años?

*Sí, con los programas sociales: como vaso de leche,*

*programa juntos, y cunamás*

9. ¿Qué acciones toma la Municipalidad con los niños menores de tres años que tienen anemia?

*Consejería nutricional y sesiones demostrativas*

10. ¿Que recomendaria Ud. para poder contrarestar el alto indice de anemia en niños menores de tres años?

*ma's cuidado y atención a los menores de 03 años*

## Anexo 4.3: Instrumento de entrevistas

### TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

"Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023"

**Objetivo:** Analizar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:** Agradecemos su interés en formar parte de este proyecto, es así que le informamos sobre el consentimiento informado y le pedimos que acepte participar en él.

La encuesta siguiente, llevada a cabo por dos estudiante del curso de Titulación de la Escuela de Pre-grado de la Universidad César Vallejo: Abarca Damián, Yda Amparo (ORCID: 0009-0004-8261-0335) y Sota Maldonado, Ysabel Gabriela (ORCID: 0009-0000-5928-6697) quienes buscan determinar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023"

Las reglas de ética en la investigación requieren que los participantes en la entrevista den su consentimiento informado. Puedes optar por no responder preguntas si así lo prefieres. Este estudio beneficiará a los niños menores de tres años. Los datos personales que proporcionen serán tratados con confidencialidad y solo se utilizarán para esta investigación. Además, puedes retirarte en cualquier momento si lo deseas.

¿Usted acepta participar en la encuesta?  SI / NO

Fecha y Hora de la entrevista : 22-02-2024  
HORA: 11:00. A.M.

Nombres y Apellidos : CRUZ BAUTISTA BELLA.  
Sexo : F  
Dependiente o independiente :  
Estado civil : CONVIVIENTE  
Hijo(s) : 03 HIJOS  
Estudia o trabaja : AHA DE CASA  
Grado de instrucción : SECUNDARIA  
Dirección : C.P. DE CARHE ROS DE GAUCHO

**Objetivo específico 3**

**Describir lo que genera la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023;**

10. ¿Sabe usted que hacer si su niño tiene anemia?

- a) SI  
b)  NO

11. ¿Sabe Ud. si el estado está apoyando a niños menores de tres años?

- a) SI  
b)  NO

Proponer aportes en la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023.

12. ¿Cuál de las siguientes opciones sería la más óptima para contrarrestar el problema de la anemia en su niño?

- a)  Adecuada alimentación
- b) Llevar a su niño a sus controles de CRED
- c) Identificar oportunamente los signos de alarma

13. ¿El papá de su hijo tiene trabajo estable?

- a) SI
- b)  NO

14. ¿Cumple con la pensión de alimentos?

- a)  SI
- b) NO

## Anexo 4.4: Instrumento de entrevistas

### TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023”

**Objetivo:** Analizar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:** Agradecemos su interés en formar parte de este proyecto, es así que le informamos sobre el consentimiento informado y le pedimos que acepte participar en él.

La encuesta siguiente, llevada a cabo por dos estudiantes del curso de Titulación de la Escuela de Pre-grado de la Universidad César Vallejo: Abarca Damián, Yda Amparo (ORCID: 0009-0004-8261-0335) y Sota Maldonado, Ysabel Gabriela (ORCID: 0009-0000-5928-6697) quienes buscan determinar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023”

Las reglas de ética en la investigación requieren que los participantes en la entrevista den su consentimiento informado. Puedes optar por no responder preguntas si así lo prefieres. Este estudio beneficiará a los niños menores de tres años. Los datos personales que proporciones serán tratados con confidencialidad y solo se utilizarán para esta investigación. Además, puedes retirarte en cualquier momento si lo deseas.

¿Usted acepta participar en la encuesta?  SI / NO

Fecha y Hora de la entrevista : 08-03-2024  
HORA: 2:00 P.M

Nombres y Apellidos : ERIKA YANET GAYTAN FLORES  
Sexo : F  
Dependiente o independiente : INDEPENDIENTE  
Estado civil : CONVIVIENTE  
Hijo(s) :  
Estudia o trabaja : 02  
TRABAJA  
Grado de instrucción : SECUNDARIA  
Dirección : C.P. CARHEN ROSA.

#### Objetivos específicos 4

**Proponer aportes en la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023.**

15. ¿Cuenta con agua potable en su domicilio?

- a) SI  
b) NO

16. ¿Su niño/a tubo bajo peso al nacer?

- a) SI  
 b) NO



17. ¿Cumplió con todas sus vacunas?

- a)  SI
- b)  NO

18. ¿Tiene apoyo de algún programa social?

- a)  SI
- b)  NO

19. ¿Cuándo tuvo su primer hijo Ud. era menor de edad?

- a)  SI
- b)  NO

20. ¿Como califica la atención en Salud?

- BUENA ( )
- REGULAR
- MALA ( )

## Anexo 4.5: Instrumento de entrevistas

### TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

"Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023"

**Objetivo:** Analizar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:** Agradecemos su interés en formar parte de este proyecto, es así que le informamos sobre el consentimiento informado y le pedimos que acepte participar en él.

La encuesta siguiente, llevada a cabo por dos estudiantes del curso de Titulación de la Escuela de Pre-grado de la Universidad César Vallejo: Abarca Damián, Yda Amparo (ORCID: 0009-0004-8261-0335) y Sota Maldonado, Ysabel Gabriela (ORCID: 0009-0000-5928-6697) quienes buscan determinar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023"

Las reglas de ética en la investigación requieren que los participantes en la entrevista den su consentimiento informado. Puedes optar por no responder preguntas si así lo prefieres. Este estudio beneficiará a los niños menores de tres años. Los datos personales que proporcionen serán tratados con confidencialidad y solo se utilizarán para esta investigación. Además, puedes retirarte en cualquier momento si lo deseas.

¿Usted acepta participar en la encuesta?  SI / NO

Fecha y Hora de la entrevista : 25-02-2024  
HORA: 10:30 A.M.

Nombres y Apellidos : KELLY ARQUINO JOTO  
Sexo : F  
Dependiente o independiente : ANA DE CASA  
Estado civil : CONVIVIENTE  
Hijo(s) : 03.  
Estudia o trabaja : ANA DE CASA  
Grado de instrucción : PRIMARIA  
Dirección : C.P. GAUCHO.

#### Objetivos específicos 4

**Proponer aportes en la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023.**

15. ¿Cuenta con agua potable en su domicilio?

a)  SI

b) NO

16. ¿Su niño/a tubo bajo peso al nacer?

a) SI

b)  NO

17. ¿Cumplió con todas sus vacunas?

a)  SI

b)  NO

18. ¿Tiene apoyo de algún programa social?

a)  SI

b)  NO

19. ¿Cuándo tuvo su primer hijo Ud. era menor de edad?

a)  SI

b)  NO

20. ¿Como califica la atención en Salud?

BUENA ( )

REGULAR (X)

MALA ( )

## Anexo 4.6: Instrumento de entrevistas

### TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

"Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023"

**Objetivo:** Analizar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:** Agradecemos su interés en formar parte de este proyecto, es así que le informamos sobre el consentimiento informado y le pedimos que acepte participar en él.

La encuesta siguiente, llevada a cabo por dos estudiantes del curso de Titulación de la Escuela de Pre-grado de la Universidad César Vallejo: Abarca Damián, Yda Amparo (ORCID: 0009-0004-8261-0335) y Sota Maldonado, Ysabel Gabriela (ORCID: 0009-0000-5928-6697) quienes buscan determinar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023"

Las reglas de ética en la investigación requieren que los participantes en la entrevista den su consentimiento informado. Puedes optar por no responder preguntas si así lo prefieres. Este estudio beneficiará a los niños menores de tres años. Los datos personales que proporciones serán tratados con confidencialidad y solo se utilizarán para esta investigación. Además, puedes retirarte en cualquier momento si lo deseas.

¿Usted acepta participar en la encuesta?  SI / NO

Fecha y Hora de la entrevista : 16-02-2024

Nombres y Apellidos : TERESA ANAYA GARAY  
Sexo : F  
Dependiente o independiente : INDEPENDIENTE  
Estado civil : CONVIVIENTE  
Hijo(s) :  
Estudia o trabaja : TRABAJA  
Grado de instrucción : SUPERIOR  
Dirección : C.P. RUNTH

**Objetivos específicos 1**

**Analizar cómo influiría la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023**

1. ¿Usted ha llevado a su hijo en los últimos dos meses a un Centro de Salud?  
a)  SI  
b) NO
2. ¿Sabes usted que es la anemia?  
a) Es una enfermedad infecciosa  
b) Es una enfermedad contagiosa  
c)  Es una enfermedad que se produce por falla de hierro en nuestro organismo.
3. ¿Cuál cree usted que es la causa de la anemia en los niños?  
a) Comer escasos alimentos ricos en dulces  
b)  Comer escasos alimentos ricos en hierro

c) Comer escasos alimentos ricos en grasa

4. ¿Cuál cree usted que sería la consecuencia de la anemia en su niño?

a) Bajo peso

b) Bajo rendimiento escolar

c) T.A.

## Anexo 4.7: Instrumento de entrevistas

### **TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

"Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023"

**Objetivo:** Analizar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023, ya que hasta la fecha no se está cubriendo en su totalidad la salud, priorizando a menores de 3 años.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:** Agradecemos su interés en formar parte de este proyecto, es así que le informamos sobre el consentimiento informado y le pedimos que acepte participar en él.

La encuesta siguiente, llevada a cabo por dos estudiante del curso de Titulación de la Escuela de Pre-grado de la Universidad César Vallejo: Abarca Damián, Yda Amparo (ORCID: 0009-0004-8261-0335) y Sota Maldonado, Ysabel Gabriela (ORCID: 0009-0000-5928-6697) quienes buscan determinar la apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023"

Las reglas de ética en la investigación requieren que los participantes en la entrevista den su consentimiento informado. Puedes optar por no responder preguntas si así lo prefieres. Este estudio beneficiará a los niños menores de tres años. Los datos personales que proporcionas serán tratados con confidencialidad y solo se utilizarán para esta investigación. Además, puedes retirarte en cualquier momento si lo deseas.



¿Usted acepta participar en la encuesta?  SI / NO

Fecha y Hora de la entrevista : 25-02-2024  
HORA: 9:00 A.M

Nombres y Apellidos : CUEVA VEGA FELINDA NARELI  
Sexo : F  
Dependiente o independiente :  
Estado civil : CONVIVIENTE  
Hijo(s) : 03 HIJOS  
Estudia o trabaja : AHA DE CASA  
Grado de instrucción : SECUNDARIA  
Dirección : C.P. DE CARMEN ROSA DE GAUCHO.

#### Objetivos específicos 1

**Analizar cómo influiría la apreciación de la ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos Ancash 2023**

1. ¿Usted ha llevado a su hijo en los últimos dos meses a un Centro de Salud?
  - a)  SI
  - b) NO
2. ¿Sabes usted que es la anemia?
  - a)  Es una enfermedad infecciosa
  - b) Es una enfermedad contagiosa
  - c) Es una enfermedad que se produce por falla de hierro en nuestro organismo.
3. ¿Cuál cree usted que es la causa de la anemia en los niños?
  - a) Comer escasos alimentos ricos en dulces
  - b) Comer escasos alimentos ricos en hierro

c) Comer escasos alimentos ricos en grasa


4. ¿Cuál cree usted que sería la consecuencia de la anemia en su niño?

- a) Bajo peso
- b) Bajo rendimiento escolar
- c) T.A.

# Anexo 5. Reporte de Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=2542159405&u=1088032488&s=1&lang=es&ro=103

feedback studio YDA AMPARO ABARCA DAMIAN /100 4 de 119



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**Apreciación de la Ley 26518 y su incidencia respecto a los daños irreparables a menores de 3 años en Demuna San Marcos, Ancash 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
Abogada

**AUTORAS:**  
Abarca Damián, Yda Amparo (orcid.org/ 0009-0004-8261-0335)  
Sota Maldonado, Ysabel Gabriela (orcid.org/0009-0000-5928-6697)

**ASESOR:**  
Mg. Saavedra Vera, César Orlando (orcid.org/0000-0002-2997-9131)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
Derecho público y privado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**  
Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ  
2024

**Resumen de coincidencias**

**19 %**

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés

**Coincidencias**

Nº	Fuente	Porcentaje
1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	3 %
3	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	revistas.upch.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	diariocorreo.pe Fuente de Internet	1 %
6	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	1 %
7	vlex.com.pe Fuente de Internet	1 %
8	core.ac.uk Fuente de Internet	1 %
9	rpp.pe Fuente de Internet	<1 %
10	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
11	publicaciones.cucsh.u... Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 43    Número de palabras: 10101    Versión solo texto del informe | Alta resolución    Activado    16:30 5/12/2024